



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

SALTA, 02 SEP 2013

RESOLUCIÓN Nº **3690**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE Nº 0120102-77.437/13.-

VISTO el Decreto Nº 637/13 mediante el cual se aprueba la Estructura Curricular de la especialidad de Producción y Gestión Artesanal con tres Orientaciones: Gastronomía, Textiles y Metales, Madera y Cerámica, para la Escuela de Educación Técnica Nº 3.111 de la localidad de Cafayate, departamento del mismo nombre; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 4º de la mencionada norma, faculta al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología a realizar las adecuaciones que demande la implementación de la Caja Curricular Aprobada;

Que la Estructura Curricular de la Educación Técnico Profesional especialidad Producción y Gestión Artesanal con tres Orientaciones: Gastronomía, Textiles y Metales, Madera y Cerámica, aprobada por el Decreto 637/13 esta conformada por un Ciclo Básico de 2 (dos) años de duración y un Ciclo Superior de 4 (cuatro) años de duración;

Que la implementación de la especialidad mencionada se realizará de forma gradual y progresiva a partir del periodo lectivo 2.013;

Que los lineamientos curriculares se elaboraron en base a la Ley de Educación Nacional Nº 26.206, Ley de Educación Técnico Profesional Nº 26.058, ley de Educación de la Provincia Nº 7.546 y Resoluciones del Consejo Federal de Educación Nº 47/08 y 84/09;

Que los lineamientos de la especialidad, fueron elaboradas en Comisión Ad Hoc, conformada por docentes de la institución y supervisados por el equipo técnico de la Dirección General de Educación Técnico Profesional y la Subsecretaría de Planeamiento Educativo;

Por ello;

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar los "Lineamientos y Criterios para la Organización e Implementación de la Estructura Curricular" de la Educación Técnico Profesional Correspondiente a la Educación Secundaria de la Provincia de Salta, para la especialidad Producción y Gestión Artesanal con tres Orientaciones: Gastronomía, Textiles y Metales, Madera y Cerámica, que se implementa en la **ESCUELA DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 3.111** de la localidad de Cafayate, departamento del mismo nombre, dependiente de la Dirección General de Educación Técnico Profesional, los que como Anexo forman parte de la presente.



*Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta*

3690

RESOLUCIÓN N°

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE N° 0120102-77.437/13.-

ARTÍCULO 2°.- Aplicar en la currícula de la Escuela de Educación Técnica N° 3111, los contenidos pedagógicos de la Formación General de la Educación Secundaria Obligatoria; los que acompañaran a los Lineamientos mencionados en el artículo 1°, que determinan los contenidos de la Formación Científico Tecnológica y Técnica específica de la especialidad aprobada para la institución.

ARTÍCULO 3°.- Facultar a la Secretaría De Gestión Educativa y a la Subsecretaría de Planeamiento Educativo a realizar el Diseño Curricular Jurisdiccional de la especialidad Producción y Gestión Artesanal con tres Orientaciones: Gastronomía, Textiles y Metales, Madera y Cerámica.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



C.P.N. Roberto Dib Ashur
Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

*Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta*

RESOLUCIÓN N° **3690**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE N° 0120102-77.437/13.-

ANEXO

Lineamientos y criterios para la organización e implementación de las
Estructuras Curriculares de la Educación Técnico Profesional
correspondiente a la Educación Secundaria de la Provincia de Salta.

Especialidad:

Producción y Gestión Artesanal

con Orientación en:

- **Textiles**
- **Metales, Madera y Cerámica**
- **Gastronomía**



*Ministerio de Educación
 Ciencia y Tecnología
 Provincia de Salta*

RESOLUCIÓN N° 3690

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 EXPEDIENTE N° 0120102-77.437/13.-**

INDICE	Pág.
1. Acerca de la organización institucional de la Escuela Técnica	3
1.1. Organización en Ciclos Formativos.	3
1.2. Ingreso de los estudiantes.	4
1.3. Movilidad de los estudiantes.	4
1.4. Titulación.	4
1.5. Jornada Escolar.	4
2. Acerca de la Especialidad	5
2.1. Fundamentación de la Especialidad.	5
2.2. Denominación del Título de la Especialidad.	6
2.3. Perfil del Egresado.	7
3. Acerca de la organización curricular de la Especialidad	9
3.1. Trayectorias formativas.	9
3.2. Los campos de la trayectoria formativa de la Especialidad.	10
3.2.1. Campo de la Formación ética, ciudadana y humanística general para el Ciclo Básico y Ciclo Superior.	10
3.2.2. Campo de la Formación Científico-Tecnológica para el Ciclo Básico y Ciclo Superior.	11
3.2.3. Campo de la Formación Técnica Específica para el Ciclo Superior.	22
3.2.3.1. Orientación en Textiles.	22
3.2.3.2. Orientación en Metales, Madera Cerámica.	27
3.2.3.3. Orientación en Gastronomía.	31
3.2.4. Prácticas Profesionalizantes.	36
3.3. Carga horaria de la trayectoria formativa.	37
4. Acerca de los Talleres Preprofesionales de la Especialidad.	38
4.1. Caracterización Básica.	38
4.2. Estructura curricular de los Talleres.	40
4.3. Docentes para los módulos.	40
5. Acerca de las Prácticas Profesionalizantes de la Especialidad.	40
6. Entornos formativos en las escuelas de técnicas.	41
7. Orientaciones didácticas generales.	42
8. Bibliografía consultada.	43





Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN Nº 3690

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE Nº 0120102-77.437/13.-

1. Acerca de la organización institucional de la Escuela Técnica.

Las escuelas técnicas se distinguen de otras ofertas de educación secundaria por el tipo de formación que ofrecen a sus alumnos y por el otorgamiento de un Título que habilita para el desempeño profesional.

Por su naturaleza, la educación técnica demanda de sus instituciones el esfuerzo de generar una organización que facilite la construcción de saberes teóricos-prácticos y el alcance de los distintos tipos de capacidades definidas como conjunto de saberes articulados, que orienten el desarrollo de la formación del técnico.

1.1. Organización en Ciclos Formativos.

Las escuelas técnicas, en tanto instituciones de educación técnico profesional correspondientes al nivel de educación secundaria, requieren una organización institucional y curricular que dé respuesta a finalidades formativas que le son propias: formación integral de los estudiantes y resguardo de su carácter propedeúico; formación vinculada con un campo ocupacional amplio y significativo y formación vinculada con el ejercicio responsable de la ciudadanía y del quehacer profesional.

Su estructura de seis años organizada en dos ciclos formativos responde al reconocimiento de los distintos grados de complejidad de su propuesta, así como de las distintas edades de los alumnos:

- Ciclo Básico de dos años de duración.
- Ciclo Superior de cuatro años de duración.

Cada ciclo plantea sus propias finalidades y está pensado como un ciclo formativo con entidad propia, sin por ello perder la concepción de la escuela técnica como unidad pedagógica y organizativa. Esta concepción de la escuela técnica debe primar sobre miradas o propuestas de organización institucional y curricular fragmentarias de su accionar.

cdw El Ciclo Básico está pensado para una formación técnica con una sólida formación general de base. Por ello este ciclo contempla espacios curriculares vinculados con la formación general,



*Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta*

RESOLUCIÓN N° **3690**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE N° 0120102-77.437/13.-**

la científico-tecnológica y la formación vinculada con el mundo del trabajo, estableciendo diferentes pesos específicos en función de los objetivos formativos de este ciclo y la edad de los alumnos. El Ciclo preserva el núcleo principal de carácter común a todas las orientaciones y modalidades que adopte la educación secundaria.

En el mismo sentido con respecto al ciclo básico, a la par de los contenidos de la formación general y científico-tecnológica que corresponde al nivel de educación secundaria común, en la propuesta curricular del Ciclo Superior de la escuela técnica se aborda con mayor énfasis la formación técnica específica y las prácticas profesionalizantes.

1.2. Ingreso de los estudiantes.

Enmarcada en las facultades establecidas en la Ley de Educación Nacional 26.206, la autoridad educativa jurisdiccional definió la ubicación del séptimo año de escolaridad en el nivel de educación primaria. Por tal motivo, el ingreso de los estudiantes a las escuelas de educación técnica se efectúa luego de cumplido el mencionado nivel.

1.3. Movilidad de los estudiantes

La organización curricular del ciclo básico de la escuela técnica prevé la elección y la movilidad de los estudiantes en la etapa de transición entre el Ciclo Básico y el Ciclo Superior de la escuela técnica; atendiendo también a los que proceden de sectores rurales y a aquellos estudiantes que, habiendo cursado el Ciclo Básico en las escuelas secundarias que no pertenecen a la modalidad de la educación técnico profesional, opten por realizar el cursado del Ciclo Superior en una escuela técnica.

1.4. Titulación

El título que emite la escuela técnica es un título técnico que acredita tanto la formación técnico profesional como el cumplimiento del nivel de educación secundaria. Por el se da fe formalmente y se reconoce públicamente que una persona ha completado una trayectoria formativa de carácter profesionalizante en sectores identificables y socialmente relevantes, en el marco de la Ley 26.058.



*Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta*

RESOLUCIÓN Nº **3690**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE Nº 0120102-77.437/13.-**

Los Valles Calchaquíes, y en particular Cafayate, alejados geográficamente de grandes centros urbanos, enmarcados en un ambiente natural de altura, se caracterizan por haber desarrollado una variada producción de artesanías populares, de reconocida calidad que acompañaron la vida cotidiana desde lo utilitario (textiles, indumentaria, ponchos, accesorios de monturas, productos cerámicos de uso diario, productos gastronómicos a partir de técnicas ancestrales, hornos cerámicos y gastronómicos, etc.). Estos tipos de trabajos, arraigados étnicamente en nuestra región, fueron acompañados en su evolución por distintas modalidades de educación formal y no formal que actuaron como vectores de preservación de un ámbito sociocultural particular y valioso. Esta producción artesanal cobró mas relevancia aún por el impulso de la actividad turística (que junto con la vitivinícola son las mas importantes de la región) que permite a cientos de familias el mantenimiento de una fuente laboral próspera y en crecimiento.

Durante décadas docentes, técnicos y artesanos formados en las especialidades artesanales más tradicionales (fundamentalmente textiles y, en particular, en el arte del gobelino) formaron generaciones que dieron continuidad a un perfil profesional y a una función comunitaria y creativa acorde al contexto descripto.

El trabajo educativo y técnico fue creciendo y afianzándose junto a una infraestructura escolar, que aumentó y se modernizó a partir de sucesivos planes de mejoras del INET que, por las características del equipamiento adquirido, fueron avalando de suyo la orientación y la presente propuesta.

Hoy, un salón con 50 telares en funcionamiento, un taller de metales con una producción anual efectiva, un salón de cocina equipado con cocinas y hornos industriales, heladeras, frezeer y maquinaria gastronómica, un taller de carpintería artesanal con equipamiento nuevo y un taller de cerámica con horno de cocción en funcionamiento, posibilitan proponer una profundización conceptual, profesional y técnica del itinerario que la institución y la comunidad han forjado y promovido.

La inserción laboral de los artesanos que egresaron en distintas especialidades es hoy un hecho, no solo a través de un empleo directo sino también en microemprendimientos personales que



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN Nº 3690 1

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE Nº 0120102-77.437/13.-

encuentran un nicho en el mercado local, marcado por una incidencia determinante de la actividad turística.

Además, razones de consideración ofrecen un soporte válido para avanzar en este sentido. La propuesta responde a una demanda de la comunidad y a las necesidades socioproductivas de esta zona del Valle Calchaquí, que cuenta con una tradición y mercado aptos para fuentes laborales de generaciones emergentes. Asimismo se sustenta esta propuesta en la experiencia técnico profesional acumulada a través de la historia de la institución, transmitiendo técnicas y generando un ámbito de trabajo articulado con el contexto sociocomunitario. Esto a su vez generó una planta funcional docente con los perfiles adecuados para dar continuidad y profundización a una tarea casi centenaria. Por otra parte esta oferta educativa es única en toda la región y no se superpone con ninguna otra escuela de Cafayate ni de los alrededores.

Ahora se presenta la oportunidad de consolidar una oferta educativa regional, dentro de los marcos normativos que propone el INET, atendiendo a las adecuaciones curriculares, en el marco de los lineamientos curriculares jurisdiccionales y federales, para responder a las particularidades de su alumnado y su entorno como lo formula la Ley de Educación Nacional Nº 26.206 o, asimismo, el artículo 2º de la Ley de Educación Técnico Profesional Nº 26058 que dice: "Esta ley se aplica en toda la nación en su conjunto, respetando los criterios federales, las diversidades regionales y articulando la educación formal y no formal, la formación general y la profesional en el marco de la educación continua y permanente". Por otra parte es oportuno recordar a partir de la Resolución Nº 47/08 del Consejo Federal de Educación, conceptos que valorizan la particularidad de los contextos y de las instituciones: "la especificidad y diversidad de los contextos en los que se lleva a cabo la formación deben estar contemplados en los contenidos y en la orientación de la propuesta educativa" (Punto 19) y "las instituciones que brindan educación técnico profesional se distinguen por una fuerte vinculación con el medio local y regional en el cual se encuentran insertas y por procurar que e se contexto se refleje y se trabaje en su propuesta formativa. La vinculación con el medio local y regional implica, a la vez, tanto una visión nacional como internacional" (Punto 22).



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

3690

RESOLUCIÓN Nº

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE Nº 0120102-77.437/13.-

2.2. Denominación del Título de la Especialidad:

Técnico en Producción y Gestión Artesanal con Orientación en:

- **Textiles**
- **Metales, Madera y Cerámica**
- **Gastronomía**

2.3. Perfil del Egresado

Especialidad: **Producción y Gestión Artesanal**

Competencia General

El Técnico en Producción Artesanal estará capacitado para:

- ❖ Producir objetos artesanales diferenciados, con perfección técnica y criterio estético, ya sean productos textiles, en metal, madera, cerámicos y gastronómicos.
- ❖ Diseñar objetos artesanales a partir del bagaje cultural de la región (aborigen, criollo, de proyección...).
- ❖ Organizar adecuadamente su forma de producción de manera de asegurar la rentabilidad de su trabajo.
- ❖ Generar emprendimientos individuales y/o grupales para la producción y la comercialización.
- ❖ Ofrecer y presentar satisfactoriamente su producto.
- ❖ Analizar las demandas de cada grupo de consumidores y orientar su producción en tal sentido.
- ❖ Atender adecuadamente al cliente, con capacidad de explicar técnicas de elaboración, origen de los materiales, herramientas, etc., filiación cultural del producto artesanal y su contexto. (El artesano no es un simple operario, sino que debe estar en condiciones de dar a conocer y poner en valor a todas las facetas de su oficio.)



*Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta*

RESOLUCIÓN Nº **3690** 7

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE Nº 0120102-77.437/13.-**

Áreas de Competencia

1. Técnica (propia de cada especialidad)
2. Producción de objetos artesanales (Emprendimientos productivos)
3. Gestión de objetos artesanales: puesta en valor, comercialización, etc
4. Contextualización de la producción artesanal en los distintos niveles de pertenencia cultural, por ejemplo: Nivel Valles Calchaques – Nivel N.O.A. – Nivel Americano.

Área ocupacional

Artesanía alude a una modalidad de trabajo que combina la pericia técnica, a través de un conocimiento cabal y completo de todo un proceso de elaboración, y la creatividad personal, con lo cual se logra un producto diferenciado, "exclusivo". A éste se añade que cada oficio artesanal en sus diferentes especialidades (tejidos, metales, cerámica, cocina, telar, madera, etc.) proviene de una tradición y conlleva un legado cultural que se va recreando con su constante ejercicio, actualizando patrimonio técnico, patrimonio cultural y patrimonio humano de manera permanente. Frente al sistema industrial (de fuerte inversión en maquinaria, altos costos de herramientas, bajos costos de fabricación, grandes tiradas de productos y homogeneización de productos) el sistema de fabricación artesanal presenta diferencias sustanciales (poca inversión en maquinaria, bajos costos de herramientas, mayores costos de fabricación, pequeñas tiradas de productos y productos diferenciados con el consecuente valor agregado).

La artesanía, como modalidad laboral en un mercado de trabajo que presenta nuevas oportunidades, ofrece una posibilidad concreta de inserción, que puede viabilizarse a través de emprendimientos productivos individuales o grupales. Desde este punto de vista, este perfil profesional resulta genuinamente alternativo, por cuanto el productor artesanal, en lugar de buscar una inserción laboral a través de industrias o fábricas, genera su propio espacio laboral y su propio empleo.

La artesanía, como objeto cultural y producto de consumo, se encuentra altamente valorizada en un mercado de demanda nacional e internacional creciente, ya sea a través: del consumidor local, (el tradicionalista, comprador de objetos criollos, preocupado por el rescate de nuestras raíces, el



*Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta*

RESOLUCIÓN Nº **3690**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE Nº 0120102-77.437/13.-**

comprador de objetos cuyas características se identifican con las antiguas culturas de nuestro territorio o el que busca nuevas expresiones en objetos de uso cotidiano) y del consumidor extranjero (comprador de objetos que por su valor funcional, simbólico y estético se identifican con el lugar que ha venido a conocer).

El oficio del artesano, que se transmitía de padres a hijos, de maestro a aprendiz, de profesor a alumno en escuelas, sólo involucraba la formación técnica en lo que respecta al proceso de producción. Hoy, dadas nuevas exigencias del mercado, es necesario que el artesano, no sólo se forme en el proceso de producción, sino que adquiera competencias para abordar el proceso de organización laboral y las estrategias adecuadas en el proceso de mercadeo. También deberá estar capacitado para contextualizar su producción artesanal en el marco cultural que corresponda, adquiriendo esta producción un valor agregado como objeto cultural convenientemente posicionado en el mercado.

La actividad artesanal permite la implementación de distintas posibilidades laborales, entre otras:

- ✓ Instalación y organización de talleres artesanales (sobre todo, en zonas turísticas)
- ✓ Instalación de locales de exposición y venta de la producción artesanal.
- ✓ Provisión de productos a casas comerciales del rubro artesanal.
- ✓ Participación activa en emprendimientos colectivos (cooperativas, mercados artesanales, ferias).
- ✓ Implementación de circuitos de turismo cultural, conformando redes de artesanos que satisfagan esta demanda.

Justificación del perfil

Más allá de la reactivación del mercado laboral operada en los últimos años, y atendiendo a la necesidad de preservar fuentes de trabajo alternativas vinculadas con el desarrollo social, cultural y económico de una comunidad, se imponen búsquedas de nuevas estrategias para posicionarnos, a través de la producción artesanal, en un contexto que requiere creatividad y capacitación permanente.

Así, un perfil artesanal brinda posibilidades que se traducen como ventajas, en un marco laboral exigente y competitivo.





*Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta*

RESOLUCIÓN Nº **3690**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE Nº 0120102-77.437/13.-**

En principio, permite el abordaje de la problemática de la inserción laboral desde la propia iniciativa, desde el emprendimiento individual y o grupal, rompiendo con la lógica de dependencia de una estructura mayor preexistente, industrial o fabril.

Desde lo económico, permite un emprendimiento independiente con un monto de inversión accesible acorde con la especialidad artesanal por la que se opte, ofreciendo rentabilidad y un bajo nivel de riesgo.

Desde lo cultural, la entidad artesanal es un vehículo de transmisión de tradiciones, formas, estilos, contenidos simbólicos, representando, asimismo, un agente de re-creación y actualización del acervo artístico colectivo.

Desde lo personal, este perfil profesional permite una realización plena, constituyendo una actividad laboral enriquecedora, creativa, que brinda al trabajador la posibilidad de concretar, en forma total, un producto que concentra una visión global, desde su diseño y manufactura, hasta su presentación y venta final.

3. Acerca de la organización curricular de la Especialidad

3.1. Trayectorias formativas

La Educación Técnico Profesional introduce a los estudiantes en un recorrido de profesionalización a partir del acceso a una base de conocimientos y de habilidades profesionales que les permitirá: su inserción en áreas ocupacionales cuya complejidad exige haber adquirido una formación general, una cultura científico tecnológica de base a la par de una formación técnica específica de carácter profesional; continuar aprendiendo durante toda su vida y responder a demandas y necesidades del contexto socio productivo en el cual se desarrolla, con una mirada integral y prospectiva que excede a la preparación para el desempeño de puestos de trabajo u oficios específicos.

Las trayectorias formativas contemplan la definición de espacios curriculares claramente definidos que aborden problemas propios del campo profesional específico en que se esté formando, dando unidad y significado a los contenidos y actividades con un enfoque pluridisciplinario, que garanticen una lógica de progresión y que organice los procesos de enseñanza-aprendizaje en un orden de complejidad creciente.



*Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta*

RESOLUCIÓN Nº **3690**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE Nº 0120102-77.437/13.-**

3.2. Los campos de la trayectoria formativa de la Especialidad

Atendiendo a la formación integral de los estudiantes, la Especialidad contempla en su estructura curricular los cuatro campos de formación establecidos en la Ley de Educación Técnico Profesional: Formación General, Formación Científico-Tecnológica, Formación Técnica Específica y Prácticas Profesionalizantes.

El desarrollo de estos campos formativos se relaciona con la identificación de las capacidades de distinto tipo que se pretende desarrollar en los estudiantes y de los contenidos que deben estar presentes en el proceso formativo de un técnico. Proceso en el que se integra la teoría y la práctica.

Las actividades formativas que configuran las prácticas son centrales en la formación de un técnico, por lo que su desarrollo debe estar presente en todos los campos de la trayectoria formativa de la Educación Técnico Profesional, y no sólo en el campo de las Prácticas Profesionalizantes.

Los espacios correspondientes a laboratorios, talleres y entornos productivos ofrecen la oportunidad para generar el entrecruzamiento entre lo teórico y lo empírico, brindando un sostén válido a los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

3.2.1. Campo de la Formación Ética, Ciudadana y Humanística general para el Ciclo Básico y Ciclo Superior.

Este campo es el que se requiere para participar activa, reflexiva y críticamente en los diversos ámbitos de la vida social, política, cultural y económica, y para el desarrollo de una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social. Es de carácter propedéutico y da cuenta de las áreas disciplinares que conforman la formación común exigida a todos los estudiantes del nivel secundario.

Los espacios curriculares que componen este campo incluyen contenidos definidos jurisdiccionalmente para la Formación General de la Educación Secundaria Obligatoria y aquellos propios de la Educación Técnico Profesional.

Por tal motivo los docentes responsables del desarrollo de los siguientes espacios curriculares que componen este Campo de Formación en la presente Especialidad, deberán remitirse a los Diseños Curriculares de la Educación Secundaria:



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN Nº 3690

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE Nº 0120102-77.437/13.-

- **PRIMER AÑO DEL CICLO BASICO:**
 - Lengua
 - Lengua Extranjera: Inglés
 - Educación Física
 - Educación Artística
 - Geografía
 - Historia
 - Formación Ética y Ciudadana

- **SEGUNDO AÑO DEL CICLO BASICO:**
 - Lengua
 - Lengua Extranjera: Inglés
 - Educación Física
 - Educación Artística
 - Geografía
 - Historia
 - Formación Ética y Ciudadana

- **PRIMER AÑO DEL CICLO SUPERIOR:**
 - Lengua y Literatura
 - Lengua Extranjera: Inglés
 - Educación Física
 - Geografía
 - Historia
 - Psicología

- **SEGUNDO AÑO DEL CICLO SUPERIOR:**
 - Lengua y Literatura
 - Lengua Extranjera: Inglés
 - Educación Física
 - Geografía
 - Sociología



CHW

Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN Nº 3690

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE Nº 0120102-77.437/13.-

▪ **TERCER AÑO DEL CICLO SUPERIOR:**

Lengua y Literatura
Lengua Extranjera: Inglés
Educación Física
Formación Ética y Ciudadana
Filosofía

▪ **CUARTO AÑO DEL CICLO SUPERIOR:**

Historia

3.2.2. Campo de la Formación Científico-Tecnológica para el Ciclo Básico y Ciclo Superior.

Este campo es el que identifica los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes que otorgan particular sostén al campo profesional en cuestión. Comprende, integra y profundiza los contenidos disciplinares imprescindibles que están a la base de la práctica profesional del técnico, resguarda la perspectiva crítica y ética, e introduce a la comprensión de los aspectos específicos de la formación técnico profesional de que se trata. Sus contenidos, indicados en los marcos de referencia, son especialmente de interés y significativos para la trayectoria de un técnico en particular.

Algunos espacios curriculares que conforman este campo de la Educación Técnico Profesional se encuentran incluidos en Formación General de la Educación Secundaria Obligatoria; razón por la cual -enmarcados en la Resolución del CFE Nº 84/09 para la Educación Secundaria Obligatoria- tales espacios contienen los contenidos básicos comunes a ambos niveles de educación y aquellos propios de la Educación Técnico Profesional.





Ministerio de Educación
 Ciencia y Tecnología
 Provincia de Salta

RESOLUCIÓN Nº **3690**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 EXPEDIENTE Nº 0120102-77.437/13.-

PRIMER AÑO DEL CICLO BÁSICO
Espacio Curricular: Matemática
Contenidos Curriculares
<p><u>Geometría y Medida.</u> Punto, recta y plano. Semirrecta, semiplano. Segmento. Sistemas de referencias para la ubicación de puntos en el plano. Posiciones relativas de rectas en el plano. Ángulos. Relaciones entre ángulos. Ángulos entre paralelas. Construcciones. Propiedades de los ángulos de un polígono convexo. Triángulos: Definición. Propiedades de los ángulos. Altura, mediana, mediatrices y bisectrices en un triángulo. Construcciones. Semejanza de triángulos. Razones en triángulos. Ampliación y reducción de formas con cualquier factor de escala. Paralelismo y Perpendicularidad. Movimientos: simetrías, traslaciones y rotaciones en el plano. Propiedades de los mismos (globales, a partir del análisis de las construcciones). Congruencia: congruencia de triángulos. Cuerpos: poliedros y cilindros. Elementos, propiedades, relaciones entre ellos. Perímetros y Áreas de figuras y cuerpos. Cálculos. Volumen de cuerpos. Unidades. Equivalencias. Plano y escala. Teorema de Pitágoras.</p> <p><u>Número y Operaciones.</u> Números Naturales. Números enteros. Comparación. Valor absoluto. Orden. Números racionales: Expresiones decimales finitas y periódicas. Equivalencias con fracciones (sin fórmulas). La recta y los números racionales. Orden. Notación científica. Operaciones en Z: adición, sustracción, multiplicación, división, potenciación y radicación. Operaciones Combinadas. Combinatoria: estrategia para el recuento sistemático de casos. Números coprimos. Teorema fundamental de la Aritmética. Criterios de divisibilidad. Números racionales: las cuatro operaciones básicas. Uso de la noción de razón en problemas de repartición proporcional, densidad, peso específico, etc. Término general de una sucesión. Patrones numéricos y geométricos. Generalización.</p> <p><u>Algebra y Funciones.</u> Lenguaje coloquial, gráfico y simbólico. Relación entre las distintas representaciones. Expresiones algebraicas. Igualdades, ecuaciones y fórmulas. Significado. Ecuaciones e inecuaciones de primer grado con una variable. Ecuaciones equivalentes. Operaciones sencillas con expresiones algebraicas. Funciones numéricas: lineal (caso particular: función directa e inversamente proporcional) aplicadas a distintas áreas del conocimiento. Noción de dependencia entre variables. Distintas formas de representación (Tablas, fórmulas, coloquial, gráfica, etc.). Dependencia funcional. Expresión algebraica asociada a una gráfica.</p> <p><u>Probabilidad y Estadística.</u> Nociones de estadística: Población. Muestras: representatividad. Escalas de medición. Tablas de frecuencias. Representación gráfica: Diagramas cartesianos, circular, otros. Parámetros estadísticos: media aritmética, mediana y moda (significado y uso en ejemplos sencillos). Fenómenos aleatorios. Asignación de probabilidad a un suceso. Definición clásica de probabilidad.</p>
Espacio Curricular: Ciencias Biológicas
Contenidos Curriculares
<p><u>Los organismos, diversidad, continuidad y cambio.</u> Las Ciencias Biológicas como herramienta de estudio de los seres vivos. Caracterización de los seres vivos. Reinos. La célula: Estructuras básicas. Células procariotas: tamaño, forma, estructura y funciones. Pared celular, membrana celular, citoplasma, región nuclear, apéndices, inclusiones, cromoplastos. Células eucariotas: tamaño, forma, estructura y funciones. Pared celular, membrana celular, vesículas, núcleo, retículo endoplasmático, movilidad, cloroplastos, aparato de Golgi, orgánulos de la célula eucariota.</p>



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

3690

RESOLUCIÓN Nº

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE Nº 0120102-77.437/13.-

Estrategias de utilización de materia y energía: autótrofos y heterótrofos. Diversidad biológica. Bacterias, virus, hongos. Microscopio.

El organismo humano y la salud. Características morfológicas externas del cuerpo humano. Normas de higiene. Localización y función de los principales órganos y sistemas. Integración de los sistemas de la nutrición: sistemas: digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor. Nutrición y alimentación. Trastornos alimentarios.

Los organismos en interacción con el medio. Relación de los seres vivos con la dinámica de la geósfera, hidrósfera y atmósfera. Ecosistema: generalidades. Tipos de ecosistemas. Consecuencias del cambio global. Racionalización con criterios biológicos de los recursos naturales.

Espacio Curricular: Físicoquímica

Contenidos Curriculares

Las magnitudes. Sistemas de unidades. Patrones. Errores de medición. Las fuerzas como vectores: Fuerzas colineales. Elementos de una fuerza. Fuerzas por contacto y a distancia. Escalas de fuerzas. Equilibrio de las fuerzas. Resultante de un sistema. Fuerzas colineales. Fuerzas concurrentes Suma de dos fuerzas. Regla del paralelogramo. Método analítico y método gráfico. Descomposición de una fuerza. Fuerzas paralelas. De igual sentido. De distinto sentido. Peso de un cuerpo. Peso específico. Densidad. Momentos de una fuerza. Signos del momento. Condición de equilibrio. Máquinas simples.

Concepto de materia y nociones de energía. Propiedades de la materia. Transformaciones físicas y químicas. Los estados de la materia. El estado sólido: minerales. El estado gaseoso: la atmósfera. El estado líquido: el agua. Ciclo hidrológico. Contaminación del agua, suelo y aire

La energía como generadora de cambios (físicos, biológicos y químicos), como propiedad de un sistema y como una magnitud física. Las clases de energía (energía mecánica, interna, electromagnética, etc.). Producción de energía (por combustibles fósiles, hidroeléctrica, eólica, geotérmica, solar, nuclear, etc.). La transformación de la energía en diversos fenómenos naturales (de los seres vivos, del ambiente, etc.) y en dispositivos tecnológicos (motores y generadores). La conservación de la energía en un sistema material aislado. La degradación de la energía en la naturaleza. Los procesos energéticos en la vida cotidiana.

Sustancias puras y mezclas. Mezclas homogéneas y heterogéneas. Las soluciones. Separación de los componentes de una mezcla. Teoría atómico-molecular. Noción de átomo y molécula. Noción de elemento químico. Metales y no metales. Tabla periódica.

Espacio Curricular: Tecnología

Contenidos Curriculares

La reflexión sobre la Tecnología, como proceso socio cultural: Diversidad, cambios y continuidades. Los sistemas socio-técnicos y sus transformaciones. Sistema de producción de la "revolución industrial" en relación a la provisión y uso de la energía: Operaciones tecnológicas invariantes y desarrollo tecnológico. Tiempos en la ejecución de actividades con distintas tecnologías y en distintas épocas y/o culturas. Análisis comparativo. La incidencia de la reducción de los tiempos en las actividades de la vida diaria y laboral. Evolución tecnológica y modos de vida según los tiempos. Cambios en la materia y los recursos. La automatización y los cambios en la sociedad y en el trabajo. Delegación de programas de acciones del humano a la máquina. Incorporación de sistemas automatizados en la vida cotidiana y en contextos laborales. Reconstrucción de procesos



Ministerio de Educación
 Ciencia y Tecnología
 Provincia de Salta

RESOLUCIÓN Nº **3690**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 EXPEDIENTE Nº 0120102-77.437/13.-

con el aporte de tecnologías vigentes. Identificación de las funciones de los actores involucrados. Las transformaciones energéticas y las energías renovables. Sustitución de los combustibles fósiles por renovables. Influencias de las nuevas producciones en la vida cotidiana: su relación con el medio ambiente, con los patrones de consumo del parque automotor, con el acceso a los alimentos, entre otras. Adecuación, diversidad de escala de producción y disponibilidad/uso de energías renovables y no renovables según distintos grupos sociales de una misma sociedad. Relevancia en la selección de tecnologías según valor social y sustentabilidad ambiental.

Los Medios Técnicos. Análisis de producto. Proyecto tecnológico. Técnicas de resolución de problemas. Diagramas de bloques que representen las funciones y relaciones en las máquinas, en sistemas de comunicación y en sistemas de control. Sistemas, flujos de materia, energía e información. Funciones de los mecanismos y los dispositivos que los constituyen. Tipos de mecanismos: transmisión, transformación, almacenamiento, control entre otros. Funciones de las herramientas. Análisis sistémico de sistemas y artefactos automatizados. Descripción de los componentes: función. Delegación de las acciones humanas a las máquinas. Artefactos que transforman energía. Diferentes tipos, función.

La Energía eléctrica. Características de la estructura y función que cumplen los distintos dispositivos que se utilizan para la producción/generación, transporte y conservación de la energía eléctrica. Los artefactos electromecánicos sencillos de uso general. Estructura básica y función. Estructura y concepto de funcionamiento de artefactos que transforman algún tipo de energía en movimiento. Relaciones existentes entre las partes que constituyen el movimiento circular continuo y la transformación de la energía.

Los Procesos Tecnológicos. Procesos tecnológicos y la sociedad. Procesos industriales y artesanales. Procesos de producción: tipos, características. Los procesos tecnológicos como sistemas. Sistemas de representación de los procesos. El trabajo, la gestión en los procesos, el control de calidad de procesos e higiene laboral. Concepto y función.

Rol que cumplen las personas en los procesos de producción flexibles y en línea en relación con el nivel de automatización de las operaciones del proceso. Propiedades de los insumos materiales. Tipos de materiales utilizados en los procesos productivos. Procesos industriales de transformación de la materia. Descripción de las operaciones técnicas. Características de los productos obtenidos. Organización de algún tipo de producción según la cantidad y variedad de los productos elaborados. Eficiencia, rendimiento e impacto ambiental de los procesos tecnológicos de transformación de un tipo de energía en otra. Ventajas y desventajas. Los recursos energéticos naturales particularmente de Argentina. Proceso automatizado. Descripción básica funcional de los diferentes estados. Variables que pueden censarse para provocar cambios de estado.

Espacio Curricular: Dibujo Técnico

Contenidos Curriculares

Formatos y rótulo. Normas IRAM 4504 – 4508. Trazado del Formato A-3 (297 x 420 mm.) Trazado del Rótulo (51 x 175 mm.). Norma IRAM 4503. Caligrafía normalizada. Líneas. Norma IRAM 4502. Descripción y aplicación de las diversas líneas normalizadas empleadas en el dibujo técnico. Acotaciones. Norma IRAM 4513. Concepto, definición y empleo de la acotación en el dibujo técnico de acuerdo a las Normas IRAM. Métodos para acotar: acotación en cadena, en paralelo, combinada y progresiva. Unidad de medida: el milímetro. Ejercicios geométricos básicos. Representación de las formas geométricas como código de un lenguaje fundamentalmente gráfico: el Dibujo Técnico. Las construcciones fundamentales en el plano: punto, recta, figura plana y el sólido. Figuras



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN Nº **3690**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE Nº 0120102-77.437/13.-

geométricas rectilíneas. Concepto y construcción de polígonos: triángulos, cuadriláteros y trapecios. Empalmes de rectas y arcos, espirales. Concepto y construcción de enlaces o empalmes y de espirales formadas por arcos de circunferencia. Figuras geométricas curvilíneas. Concepto y construcción de curvas planas, cerradas y simétricas: los óvalos y ovoides. Curvas cónicas: construcciones de secciones planas de un cono de revolución: la elipse. Métodos de proyección. Norma IRAM 4501. Geometría Descriptiva: nociones de proyección ortogonal. Introducción al sistema diédrico. Métodos de proyección; definiciones sobre representaciones de vistas en dibujo técnico de acuerdo con el Método ISO (E). Representación de vistas en perspectiva. Norma IRAM 4540. Perspectiva caballera (reducida): concepto de perspectiva caballera o proyección oblicua caballera. Su empleo. Perspectiva isométrica: concepto de perspectiva isométrica Comparación con la proyección ortogonal. Su empleo. Representación de secciones y cortes. Norma IRAM 4507. Definiciones generales sobre secciones y cortes. Corte longitudinal y transversal. Sección transversal. Identificación. Escalas lineales. Norma IRAM 4505. Escalas: concepto. Escalas lineales que deben emplearse en el dibujo técnico para Construcciones civiles y mecánicas. Tipos de escalas: escalas: natural, de ampliación y reducción. Dibujo a mano alzada (croquis). El dibujo a pulso: su importancia como medio de enlace entre el coquizado de objetos diversos y los dibujos constructivos. Recomendaciones generales. Su relación con los Ejes Temáticos de Proyecto Curricular.

Taller Preprofesional

Módulos

Carpintería
Elementos y utensilios para el trabajo en madera. Medidas, toma de medidas y conversión. Los cortes: tipos de cortes. Los medios auxiliares del carpintero: cola – aglutinantes – clavos – tornillos – herrajes. Herramientas manuales: cepillos – escofinas – limas – martillos. El trabajo de la madera: marcado – trazado y dibujo. Enchapado. El armario de herramientas. Caballetes – La mesa abatible. Eliminación de pinturas y barnices viejos. El trabajo con machimbre. Uso de la sierra circular y sierra sin fin. Contomeado y lijado. El frenteado.

Confección de Indumentaria
Materiales y máquinas. Telas. Tipos de telas. Diferentes máquinas de coser. Las variedades de costuras. Las tomas de medidas para prendas básicas. Los moldes: elaboración y aplicación sobre tela. El cosido a mano. El hilvanado. La terminación de una prenda. El corte de la tela. Cálculo de material necesario. El reciclado de la tela. Los hilos. Variedad. Grosor y características. Confección de prendas sencillas.

Tejidos
Los materiales.: lanas y agujas. Abreviaturas. Aumentos y disminuciones. Técnicas de manejo. Colocación de puntos. Prácticas del tejido a través de la muestra.
Tricot: puntos básicos (santa clara – jersey – elástico – simple – arroz simple y doble).
Crochet: puntos básicos (medio punto – punto vareta simple y doble). Puntos fantasías.

Telar
Introducción a la temática. Elementos. El telar criollo. Evolución y tipos de telares. Técnicas básicas de tejido teñido. La preparación del telar. Los accesorios del telar. Diferentes puntos utilizados. Elaboración de un muestrario.
Material y técnicas de trabajo. El teñido con técnicas industriales y/o artesanales. Urdiembre y drama. Variedades y técnicas. Diferentes terminaciones: a 2 agujas, en crochet. Los diseños. Variedades y significado.





Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN Nº **3690**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE Nº 0120102-77.437/13.-

SEGUNDO AÑO DEL CICLO BÁSICO
Espacio Curricular: Matemática
Contenidos Curriculares
<p><u>Geometría y Medida.</u> Polígonos: propiedades, elementos, relaciones. Construcciones. Lugar geométrico: Circunferencias inscritas y circunscriptas en un triángulo, cuadriláteros, pentágonos, etc. Posiciones relativas de la recta. Criterios de unicidad de la circunferencia. Sistemas de referencias para la ubicación de puntos en el espacio y en la esfera terrestre. Movimientos: composición de simetrías, traslaciones y rotaciones en el plano. Propiedades de los mismos. Justificación usando congruencia de polígonos.</p> <p>Semejanzas de cuadriláteros. Interpretación y aplicación del Teorema de Thales. Homotecias. Cuerpos: propiedades, elementos, relaciones. Teorema de Euler. Áreas de figuras y cuerpos. Volumen de cuerpos. Unidades. Equivalencias. Teorema de Pitágoras.</p> <p><u>Número y Operaciones.</u> Números racionales: concepto, propiedades. Densidad. Números irracionales: algunos números especiales. Pi Las operaciones en Q (adición, sustracción, multiplicación, división, potenciación y radicación). Uso de razones trigonométricas en la resolución de problemas con triángulos rectángulos. Patrones numéricos. Generalización. Utilización de la notación simbólica para expresar el término general de una sucesión. Utilización de la notación simbólica para expresar el término general de una sucesión (por ejemplo: $1; 1/2; 1/3; 1/4; \dots 1/n$).</p> <p><u>Álgebra y Funciones.</u> Lenguaje coloquial, gráfico y simbólico. Relación entre las distintas representaciones. Expresiones algebraicas. Igualdades, ecuaciones y fórmulas. Significado. Ecuaciones e inecuaciones de primer grado con dos variables. Ecuaciones equivalentes. Propiedades de las operaciones con expresiones algebraicas. Cuadrado y cubo de un binomio. Diferencia de cuadrados. Operaciones sencillas con expresiones algebraicas. Propiedades de las operaciones. Cuadrado y cubo de un binomio. Diferencia de cuadrados. Funciones numéricas: lineal y cuadráticas, aplicadas a distintas áreas del conocimiento. Noción de dependencia entre variables. Distintas formas de representación (Tablas, fórmulas, coloquial, gráfica, etc.). Dependencia funcional. Expresión algebraica asociada a una gráfica.</p> <p><u>Probabilidad y Estadística.</u> Nociones de estadística. Parámetros estadísticos. Los abusos en el uso de la estadística. Histogramas. Fenómenos aleatorios. Variables aleatorias. Frecuencia y probabilidad a un suceso. Combinatoria. Estrategias para el recuento de casos. Ejemplos de casos en que se usan permutaciones, variaciones y combinaciones (sin uso obligado de fórmulas).</p>
Espacio Curricular: Ciencias Biológicas
Contenidos Curriculares
<p><u>Los organismos, diversidad, continuidad y cambio.</u> Las Ciencias Biológicas como proceso de indagación de los seres vivos. Funciones de nutrición: incorporación y transformación de la materia. Metabolismo celular: Características generales. Respiración aeróbica y anaeróbica.</p> <p><u>El organismo humano y la salud.</u> Los cambios corporales en las distintas etapas del desarrollo. Características de la pubertad y la adolescencia. Caracteres sexuales primarios y secundarios. La sexualidad humana: Actitudes y valores. Reproducción: fecundación, embarazo y parto. Enfermedades de transmisión sexual. Sistema de coordinación y regulación: Nervioso y endocrino, estructura y función de cada sistema. La actividad física y el sistema osteo-artro-muscular.</p> <p><u>Los organismos en interacción con el medio.</u> Especie: concepto. Poblaciones: estructura y dinámica. Poblaciones humanas. Impacto demográfico en los ecosistemas. Comunidades: relaciones intra e inter específicas. Condicionamientos biológicos que permiten o impiden el desarrollo sustentable.</p>





Ministerio de Educación
 Ciencia y Tecnología
 Provincia de Salta

3690

RESOLUCIÓN Nº

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 EXPEDIENTE Nº 0120102-77.437/13.-

Espacio Curricular: Física
Contenidos Curriculares
<p><u>Mecánica</u>: Leyes de Newton. Aproximación al concepto de masa en su relación con la cantidad de materia y su diferenciación con el peso. Distintos tipos de fuerzas (gravitatoria, de contacto, etc.). Centro de gravedad y equilibrio. Fuerzas: Descomposición vectorial. Momentos y cuplas. Aplicaciones. Principio de acción y reacción.</p> <p><u>Cinemática</u>: posición, aceleración, tiempo, velocidad, desplazamiento, trayectoria. Sistemas de referencia. Movimiento rectilíneo uniforme. Leyes y Gráficos. Variación de la posición y de la velocidad en función del tiempo. Conceptos. Unidades.</p> <p><u>Trabajo. Potencia. Energía</u>. Tipos. Energía potencial, cinética y mecánica. Unidades. Conversión de unidades. Principio de inercia y de masa. Ley de la gravedad. Energía mecánica: La energía potencial gravitatoria como asociada a la masa y la posición respecto a la tierra. Energía cinética como energía asociada cambios de velocidad y la masa. Principio de conservación de la energía. Potencia. Leyes del péndulo. Movimiento oscilatorio armónico. Caída libre. Tiro vertical. Composición de movimientos.</p> <p><u>Movimiento circular</u>. Fuerza centrípeta y fuerza centrífuga. Rotación de cuerpos rígidos. Giróscopo. Movimiento variado. Leyes.</p> <p><u>Noción de campos de fuerza</u>. Campos gravitatorios, eléctricos y magnéticos. Interrelaciones entre fenómenos eléctricos y magnéticos. Ley de Coulomb. Fuerza electro motriz Diferencia de potencial.</p> <p><u>La Tierra, el universo y sus cambios</u>. Algunos modelos de universo. Teoría del Big Bang. Los grandes objetos cósmicos y sus características. Algunos modelos cosmogónicos del Sistema Solar y sus alcances. Los componentes del Sistema Solar. Los modelos Geocéntrico y Heliocéntrico, puntos de vista histórico y mecánico.</p>
Espacio Curricular: Química
Contenidos Curriculares
<p><u>La materia</u>. La materia y los materiales: materia, material y cuerpo. Propiedades generales de la materia: masa, volumen, peso y densidad. Los estados de agregación de la materia: caracterización. Cambios de estado. Átomo y molécula. Iones. El modelo de partículas: interpretación de las características de la materia en los distintos estados de agregación. Relaciones entre presión, volumen y temperatura para los estados de materia. Las temperaturas en los cambios de estado. Los sistemas materiales: clasificación. Soluciones: definición. Tipos de soluciones: sólidas, líquidas y gaseosas; diluidas, concentradas y saturadas. Concentración de soluciones.</p> <p><u>Estructura de la materia</u>. Modelo atómico de Bohr. Niveles de energía. Nociones sobre el modelo actual: partículas subatómicas (protones, electrones, neutrones y quarks). Modelo atómico moderno. Número cuánticos. Configuración electrónica. Elemento químico.</p> <p>La Tabla Periódica: ordenamiento y clasificación de los elementos químicos. Grupos y períodos; elementos metálicos, no metálicos e inertes. Número atómico y número másico. Isótopos.</p> <p>Radioactividad, radioisótopos. Interacciones entre los átomos: regla del octeto. Los modelos de unión iónica y covalente. Representaciones de Lewis y nomenclatura para compuestos binarios. Fuerzas intermoleculares.</p> <p><u>Las transformaciones de la materia</u>. Formación de compuestos inorgánicos (ácidos, hidróxidos, sales). Las reacciones químicas: modelización del cambio químico. Representación y significado de las reacciones químicas. Reactivos y productos del proceso. Ley de la conservación de la masa. Indicadores ácido-base: usos y características. Comportamiento ácido-base en sustancias de uso</p>



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN Nº **3690**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE Nº 0120102-77.437/13.-

cotidiano. La energía en las reacciones químicas: procesos endotérmicos y exotérmicos. Velocidades de las reacciones químicas: factores que la afectan.

Espacio Curricular: Tecnología de la Información y Comunicación

Contenidos Curriculares

Procesamiento de la información. Sistemas Binarios. Álgebra de Boole. Estructura de datos. Concepto de información y cantidad de información. Introducción a la teoría de la información. Estructura física y funcional de la computadora. Hardware. Definición. Clasificación. Descripción de la CPU. Memorias. Medio de comunicación. Periféricos. Software. Definición. Clasificación. Software de base y de aplicación. Sistema operativo. Los lenguajes de programación. Compiladores e intérpretes. Los utilitarios o software de servicios. Los sistemas de aplicación. Software de aplicación de uso generalizado en computadoras personales. Software original, legal, libre, etc.

Concepto de telemática. Proceso en línea y proceso en tiempo real. Hardware concepto básico para la comunicación. La sincronización en la comunicación. Vínculos dedicados y no dedicados. Normas de interconexión de equipos para redes informáticas. Regla de la comunicación de datos. Los protocolos. Introducción a las redes. Clasificación de redes según su cobertura geográfica. Redes de área local (LAN). Redes de áreas ampliada o extendida (WAN). Redes privadas y públicas. Redes inalámbricas. Internet. La estructura de INTERNET. Los servicios de Internet. Información y comunicación. Transmisión de la información. Codificación. (DTMF, FSK, otros). Teléfono. Teléfono celular. Televisión. Fax. Transmisión de datos: par de cobre. Cable coaxial. Fibra óptica. Inalámbricas: Sistemas (Bluetooth, WiFi, Otros) Medios: AM. FM. Microondas. Transductores análogos, digitales. Forma de comunicación interactiva y multimedial. Cámara fotográfica. Videocámaras. Grabadora de audio y video, analógico y digitales. CD. DVD, etc. Impacto social las aplicaciones de la informática y las comunicaciones en la sociedad. Responsabilidad ética. Los virus informáticos. La propiedad intelectual. Privacidad de la información. Fraude informático. Efecto de la salud por la utilización de herramientas informáticas. Desafío de las nuevas tecnologías.

Espacio Curricular: Dibujo Técnico

Contenidos Curriculares

Líneas. Norma: IRAM 4502. Tipos de líneas: Agrupamiento. Proporciones, espesores y su aplicación. Métodos de proyección. Norma IRAM 4501. Proyección ortogonal en el triedro fundamental. Planteo práctico de los métodos de proyección: ISO (E) e ISO (A). Métodos de proyección 4.2.4. Vistas auxiliares

Superficies inclinadas. Determinación de la verdadera forma o magnitud. Planteo para ubicar el plano auxiliar. Proyección de cuerpo o pieza sobre el plano no paralelo al triedro fundamental. Representación de vistas en perspectiva. Norma IRAM 4540

Vistas en perspectivas: planteo, trazados y aplicaciones. Representación del cubo de referencia con circunferencias inscritas en sus caras, transformadas en óvalos. Posiciones. Representación de roscas y tornillos. Norma IRAM 4520. Representación convencional de roscas: tornillo, tuerca y contratuerca. Trazado de bulón y piezas. Designaciones. Representación de engranajes. Norma IRAM 4522. Representación convencional de engranajes y ruedas dentadas. Líneas convencionales. Vistas y corte.

Escalas lineales. Norma IRAM 4505. Escalas lineales a emplearse en el dibujo técnico para



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN Nº **3690**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE Nº 0120102-77.437/13.-

construcciones mecánicas. Orientación construcción de edificios. Normas IRAM 4511/25/26. Normalización y planos referidos a la construcción de edificios. Escalas usuales. Unidad de medida: metro. Símbolos gráficos electrotécnicos. Norma IRAM 2010. Representación de circuitos eléctricos. Representación unifilar y multifilar. Simbología para esquemas eléctricos. Dibujos a mano alzada (croquis). Consideraciones sobre el coquizado, como paso intermedio hacia el dibujo definitivo.

Taller Preprofesional

Módulos

Artesanías en Cuero

El cuero como materia prima. Distintos tipos de cueros. Maneras de curtido. Texturas y consistencia.

Introducción a las artesanías en cuero. Materiales. Herramientas. Corte y preparación de piezas. Grabado del cuero.

Pirograbado – Repujado – Acabados – Tefido – Costuras – Cosido con hilo encerado – cocido con tiento de cuero.

Talabartería y artesanía criolla: Trenzado de dos tientos a ocho tientos redondos y chatos. Riendas, arneses, caronas, lazos y monturas.

Cerámica

Introducción a la cerámica. Preparado de pastas de modelaje. Amasado. Manejo de arcillas. Nociones de técnicas de modelado. Introducción al desvastado, paleteado y por rollos achatados o chorizos.

Taller de elaboración de piezas sencillas. Primeras experiencias en cocción de piezas cerámicas. Relevamiento de productos cerámicos en el ámbito local.

Visita, relevamiento y entrevistas en talleres de artesanos ceramistas de la región.

Cocina

Introducción a la Gastronomía. Nociones de historia de la Gastronomía. Conocimiento de máquinas y utensilios para la producción culinaria. Uso y mantenimiento de utensilios. Técnicas aplicadas a la cocina básica. Tipos de cortes de vegetales. Tipos de cortes de carne. Tipos de cocción. Elaboraciones básicas a partir de vegetales y carnes. Pastas. Tipos de pastas. Salsas. Tipos de salsas. Introducción a normas de presentación y combinaciones básicas. Técnicas de emplatado.

Grabado

Técnicas de Grabado con estampa.

Xilografía: monocromía – bicromía – policromía – taco perdido.

Caligraph: relieves y bajo relieves con reciclado de materiales, distintas texturas y formatos.

Grabado en metal: punta seca – agua fuerte – aguainta – mezzotinta.

Materiales y herramientas: gubias para grabado – tintas gráficas (negro – cyan – magenta – amarillo). Rodillo de goma dura – prensa – manivela – chapas (aluminio – hierro – cobre). Papel de registro exacto y otros – espátulas – cuchara de madera – pinceles – aceite de lino – kerosene o aguarrás – Ácido nítrico – bateas de plástico o de chapas – Gomalaca en escamas – alcohol fino – Aguja de colchonero – Resina – Pinzas.



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN Nº 3690

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE Nº 0120102-77.437/13.-

PRIMER AÑO DEL CICLO SUPERIOR
Espacio Curricular: Matemática
Contenidos Curriculares
<p><u>Álgebra:</u> Monomios y Polinomios: Factores. factor común, factor común por grupos, trinomio cuadrado perfecto, cuatrinomio cubo perfecto, diferencia de cuadrados, suma o diferencia de potencias de igual base. Combinación de los casos de factorización. Binomio de Newton. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo de expresiones algebraicas enteras. Expresiones algebraicas fraccionarias. Simplificación. Operaciones. Sistemas de ecuaciones de segundo grado. Ecuaciones exponenciales y logarítmicas. Aplicaciones. Inecuaciones de segundo grado. Concepto. Operaciones. Matrices. Sistemas de ecuaciones como matrices. Operaciones. Matriz inversa, transpuesta y triangular. Cálculo del determinante. Cramer. Método de Gauss – Jordan. Modelización de problemas, aplicación en circuitos eléctricos y electrónicos. Vectores. Concepto. Representación en el plano y en el espacio. Coordenadas cartesianas y polares. Operaciones. Producto de un vector por un número. Producto escalar y vectorial. Ecuación vectorial de la recta. Álgebra de bloques.</p> <p><u>Números.</u> Números reales. Números irracionales. Representación en la recta numérica. Extracción e introducción de factores. Operaciones. Propiedades. Potencia con exponente racional. Propiedades. Operaciones. Racionalización. Números complejos. La unidad imaginaria, definición e interpretación. Expresión binómica. Complejos conjugados. Representación gráfica. Potencias de la unidad imaginaria. Operaciones: suma, resta, multiplicación y división. Propiedades. Expresión trigonométrica y polar de un número complejo.</p> <p><u>Función.</u> Concepto. Función valor absoluto. Representación gráfica. Función cuadrática: estudio completo. Vértice. Eje de simetría. Crecimiento y decrecimiento. Máximo y mínimo. Propiedades de las raíces. Problemas geométricos y físicos. Funciones trigonométricas. Concepto. Signo y variación de las funciones en los cuatro cuadrantes. Representación gráfica de $\sin \alpha$, $\cos \alpha$ y $\tan \alpha$. Relaciones trigonométricas fundamentales. Identidades trigonométricas. Teorema del seno. Teorema del coseno. Resolución de triángulos oblicuángulos. Función exponencial. Concepto. Representación gráfica. Logaritmos. Definición. Propiedades. Logaritmos neperianos y logaritmos decimales. Cambio de base. Función logarítmica. Representación gráfica. Inecuaciones de segundo grado.</p> <p><u>Funciones geométricas.</u> Curvas Planas. Concepto, Representación gráfica.</p> <p><u>Estadística.</u> Fenómenos aleatorios. Variables aleatorias. Frecuencia y probabilidad a un suceso. Combinatoria. Estrategias para el recuento de casos. Ejemplos de casos en que se usan permutaciones, variaciones y combinaciones sin uso obligado de fórmulas.</p>
Espacio Curricular: Ciencias Biológicas
Contenidos Curriculares
<p><u>Composición química de la materia viva.</u> Generalidades de los compuestos orgánicos: carbohidratos, proteínas, enzimas, ácidos nucleicos (ADN, ARN), lípidos, esteroides, vitaminas y otros. Endosporas de las células procariotas. Grupos bacterianos representativos de interés en biotecnología y alimentos. Virus. Naturaleza de la partícula viral. Características generales de la infección viral. Etapas. Bacteriófagos. Géneros de interés en biotecnología y alimentos.</p> <p><u>Medio ambiente.</u></p> <p><u>Variabilidad:</u> multiplicación vegetativa de células procariotas y eucariotas. Mitosis. Meiosis. Reproducción de células vegetales y animales. Cromatina, cromosomas.</p>



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN Nº **3690**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE Nº 0120102-77.437/13.-

Replicación del ADN. Código genético. Herencia. Cruzamientos. Mecanismos que producen variación. Semejanzas y diferencias entre células eucariotas. Semejanzas y diferencias entre células procariotas y eucariotas. Microscopio. Métodos de observación: coloraciones. Procesos de conservación: degradación y síntesis de sustancias: Generalidades.

Espacio Curricular: Física

Contenidos Curriculares

La energía en el mundo físico. Hidrostática e hidrodinámica. Parámetros: presión, altura, caudal, densidad, peso específico. Principios de Pascal, Bernulli y de Arquímedes. Aprovechamiento del recurso hidráulico: energía hidroeléctrica. Fuentes de energía. Energía eólica. Energía solar. Energía geotérmica. Energía mareomotriz. Energía nuclear.

La energía eléctrica. Las leyes del circuito eléctrico: leyes de Ohm, Kirchhoff, Joule. Elementos del circuito eléctrico: fuentes, conductores y consumidores. Usos domiciliarios de distintos artefactos. Seguridad de las instalaciones de uso eléctrico. Distribución de la corriente eléctrica: trayecto desde la generación al consumidor final. Ahorro de energía. Energía y medio ambiente.

La energía térmica. Relación de la temperatura con los cambios de estados de agregación de la materia y la dilatación. Interpretación de la dilatación desde el modelo cinético corpuscular. Medición de la temperatura de los cuerpos, en particular los seres vivos, con termómetros de distintos tipos. Las escalas de temperatura, Celsius y Kelvin. La temperatura como vinculada a la energía de las partículas que componen un cuerpo y su diferenciación con el calor. Transferencia de calor. La radiación como otra forma de intercambio de energía en un sistema, similar al trabajo y el calor. Reconocimiento de las variables que intervienen en el clima terrestre para su interpretación a partir de modelos. Intercambios de energía: transporte de energía (conducción, radiación y convección). Generación de energía: efecto fotoeléctrico, celdas fotovoltaicas, celdas de combustible.

La energía y la termodinámica. El primer principio: Energía interna, calor y trabajo. Noción de energía interna. Primer principio de la termodinámica y conservación de la energía. Degradación de la energía: Procesos espontáneos, procesos reversibles y procesos irreversibles. Los procesos naturales. Segundo principio de la Termodinámica.

La energía y los fenómenos ondulatorios. Movimiento armónico simple. Concepto. Formas de representación. Ondas. Magnitudes. Clasificación. Conceptualización cualitativa de fenómenos ondulatorios. La luz como fenómeno ondulatorio y corpuscular. Formas de representación de las ondas. Ondas electromagnéticas. El sonido: producción y propagación. Ondas sonoras. Efecto Doppler. Impacto acústico sobre el medio ambiente.

SEGUNDO AÑO DEL CICLO SUPERIOR

Espacio Curricular: Matemática

Contenidos Curriculares

Función. Definición. Existencia y unicidad. Notación funcional. Dominio e Imagen. Entorno. Límite de una función: noción intuitiva de límite de una función. Límites por la derecha y por la izquierda. Teorema sobre límites. Límites indeterminados. Límites infinitos. Límites cuando x tiende a infinito.



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN N° 3690

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE N° 0120102-77.437/13.-

Límites notables. Continuidad. Derivada. Concepto. Definición. Interpretación geométrica y física. Reglas para calcular derivadas. Técnicas de derivación. Derivadas de senos y cósenos. Derivada de una función compuesta. Regla de la cadena. Derivadas de orden superior. Velocidad y aceleración. Regla de L'Hopital. Diferenciales: definición. Aplicaciones. Aplicaciones de la derivada. Máximos y mínimos. Problemas con máximos y mínimos. Estudio de funciones: Dominio. Imagen. Paridad o Simetría. Ceros. Polos. Signos. Asíntotas. Máximos y mínimos. Puntos de inflexión. Representación gráfica de funciones, racionales y polinómicas de tercer y cuarto grado. Integral indefinida. Concepto. Interpretación de la constante. Integrales inmediatas. Métodos de integración: sustitución, por partes y por descomposición en fracciones simples. Integrales definidas. Regla de Barrow. Cálculo de áreas y área media. Curvas planas. Recta tangente y normal en un punto de una curva. Cósenos directores. Cónicas. Concepto. Elipse: caso particular la circunferencia. Hipérbola. Parábola. Elementos. Ecuaciones.

Espacio Curricular: Química

Contenidos Curriculares

Química y medio ambiente. Naturaleza y alcance de los problemas ambientales. Sistemas naturales. Perturbaciones ambientales. El agua: Abundancia, ciclo y usos del agua. Composición del agua natural. Potabilización. Planta potabilizadora. Contaminación del agua y principales contaminantes. Parámetros generales indicadores de contaminación: características organolépticas, turbidez, temperatura, conductividad, pH, oxígeno disuelto, radiactividad, características microbiológicas, toxicidad. Planta depuradora de aguas residuales. Medidas de bioremediación de la contaminación del agua. Suelos: composición y estructura del suelo. Suelos contaminados, principales contaminantes. Generación, tratamiento y destino final de residuos sólidos urbanos: reciclaje, incineración, vertederos, otros tratamientos. El aire: composición. Contaminación: concepto. Fuentes de contaminación. Aspectos físico-químicos de los contaminantes atmosféricos. Efectos de la contaminación atmosférica en los seres humanos. Efecto invernadero. Contaminación estratosférica: disminución de la capa de ozono. Contaminación acústica: definición de ruido. Aspectos físicos del sonido. Fuentes de ruido. Efecto del ruido sobre los seres humanos.

Química del carbono. Concepto e importancia de la química orgánica. Compuestos inorgánicos y orgánicos. Revisión sobre uniones químicas.

Hidrocarburos alifáticos: definición, clasificación, formulas moleculares y estructurales – isomería. Nomenclatura. Hidrocarburos cíclicos: estructura y nomenclatura. Hidrocarburos aromáticos: estructura del benceno y sus derivados. Nomenclatura. Recursos orgánicos: El petróleo como recurso energético. Usos del petróleo. Octanaje. Importancia del petróleo y sus derivados en la región. Combustibles alternativos: Biocombustibles. Funciones oxigenadas y nitrogenadas: Alcoholes, éteres, aldehídos, cetonas, ácidos carboxílicos: estructura, clasificación y nomenclatura. Derivados de los ácidos carboxílicos. Aminas, amidas: estructura, clasificación y nomenclatura.

Química y salud. Alimentos: componentes y clasificación. Principales grupos de biomoléculas. Papel de las biomoléculas en el organismo humano. Carbohidratos como fuentes de energía. Lípidos como reserva de energía. Jabones y detergentes. Aminoácidos esenciales. Funciones de las proteínas. Desnaturalización proteica. Factores que alteran la estructura proteica. Enzimas. Acción enzimática. Sustancias presentes en los alimentos en pequeña proporción: vitaminas, minerales. Diario nutricional. Cálculos a partir de la ingesta de alimentos. Alimentos y energía





*Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta*

RESOLUCIÓN Nº **3690**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE Nº 0120102-77.437/13.-**

química. Alimentos transgénicos y originarios. Aditivos alimentarios. Enfermedades transmitidas por alimentos (ETAs). Drogas y toxinas en el cuerpo humano. Efectos del alcohol, el tabaco y otras sustancias en la salud.

Espacio Curricular: Taller de Investigación Laboral

Contenidos Curriculares

El trabajo: en las sociedades modernas. El trabajo como eje en la organización social. El trabajo por sectores de economía. La población económicamente activa. La categoría ocupacional.

El trabajo en la Argentina. La medición del empleo: ocupados y desocupados. Consecuencias de la desocupación. Economía Informal.

Las economías regionales y el trabajo. La Región de los Valles Calchaquies. La producción artesanal. Talleres. Organización del Taller artesanal. Emprendimientos individuales y cooperativos. Inserción de la Producción artesanal en el mercado local. Relación con las industrias vitivinícolas y el turismo.

Importancia del turismo como actividad económica. Mercado de trabajo en relación al turismo.

TERCER AÑO DEL CICLO SUPERIOR

Espacio Curricular: Mercadotecnia

Contenidos Curriculares

Mercadotecnia o Marketing: Concepto. Estudio e investigación de mercados. Oportunidades y Amenazas. Fortalezas y Debilidades. Marketing estratégico y operativo. Los campos de acción del marketing. Segmentación y posicionamiento. Desarrollo de una estrategia de posicionamiento de un microemprendimiento en el mercado.

El plan de marketing y la planificación estratégica: análisis del entorno. Análisis interno de una empresa. Diagnóstico y definición de objetivos y misión de la empresa. Definición e planes de acción.

El producto: planificación y desarrollo del producto. Promoción de productos: herramientas promocionales. La publicidad en la promoción de un producto. La promoción de ventas. Las Relaciones Públicas y la imagen de un producto. Las ventas personales.

Políticas de Marketing: de ventas y de compras de un producto. Oferta y Demanda: análisis. Políticas de distribución. Política de promoción. Marca, envases y etiquetas. El precio: objetivos de la fijación de precio. Internet como herramienta de promoción y venta.

La comercialización: enfoque, proceso y aplicación de las técnicas y estrategias de Mercadotecnia.

CUARTO AÑO DEL CICLO SUPERIOR

Espacio Curricular: Microemprendimientos

Contenidos Curriculares

Concepto de trabajo. Microempresa y autoempleo. Historia de la microempresa en la Argentina. Clasificación de las microempresas. Ventajas y desventajas de la microempresa. Plan de microemprendimiento. El Producto. Costo del Producto. Identificación y caracterización de



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN N° 3690

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE N° 0120102-77.437/13.-

F.O.D.A. (Fortaleza, oportunidades, debilidades y amenazas). Diseñar el producto. Distribuir el área de trabajo. Medidas de Seguridad. Marketing. Factores de marketing. Planeamiento y método de proyectos. Planeamiento .Nociones básicas. Proyecto. Concepto. Importancia. Clases. Decisiones de inversión. Introducción a la microempresa. Estudio y evaluación de proyectos. Detección de oportunidad del emprendimiento. Estudio de mercado. Determinación de la zona geográfica a estudiar: cantidad de habitantes, distribución de la población, poder adquisitivo, cultura. Organizaciones existentes en la zona. Elaboración de una base de datos de las necesidades insatisfechas. Decisiones asociadas a un proyecto. Evaluación de proyectos. Métodos de evaluación de proyectos de inversión. Inversiones previas a la puesta en marcha. Flujo de fondos asociados a las inversiones. Diseño de una secuencia integral para el análisis de proyectos de inversión.

Espacio Curricular: Marco Jurídico de los Procesos Productivos

Contenidos Curriculares

Derecho. Fuentes de derecho. Ley. Costumbre – jurisprudencia. Doctrina de los autores. Derecho comparado. Obligaciones. Clasificación. Efectos de las obligaciones. Extinción. Contratos. Caracteres jurídicos: clasificación. Modalidad. Formas. Tipos de contratos: mutuo, compra venta, locación, comodato, prenda. La legislación laboral: Historia del trabajo. La legislación del trabajo. Principios que la orientan. Las leyes laborales. El Art. 14 Bis de la Constitución Nacional. Los convenios colectivos. Los estatutos. Tercerización. Flexibilización laboral. El contrato de trabajo. Características. Clasificación objeto. Las formas y pruebas.

3.2.3. Campo de la Formación Técnica Específica para el Ciclo Superior.

Este campo es el que aborda los saberes propios de cada campo profesional, así como también la contextualización de los contenidos desarrollados en la formación científica-tecnológica, da cuenta de las áreas de la formación específica ligada a la actividad de un técnico, necesaria para el desarrollo de su profesionalidad y actualización permanente. Comprende contenidos en función de capacidades que se ponen en juego en la dinámica profesional y que están ligadas a problemáticas del ejercicio profesional en contextos socio-productivos específicos.

Esta Especialidad **Producción y Gestión Artesanal** propuesta por la **Escuela de Educación Técnica N° 3111** contempla la diferenciación de las Orientaciones sólo en el Campo de la Formación Técnica Específica del Ciclo Superior, ya que los otros Campos son comunes, es decir con los mismos Espacios Curriculares y cargas horarias, en las tres Orientaciones:



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN Nº **3690**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE Nº 0120102-77.437/13.-

- 1- Textiles
- 2- Metales-Madera-y-Cerámica
- 3- Gastronomía.

Por este motivo presentamos el Campo de la Formación Técnica Específica del Ciclo Superior diferenciado en las tres Orientaciones.

3.2.3.1. Orientación en Textiles

PRIMER AÑO DEL CICLO SUPERIOR
Espacio Curricular: Diseño I
Contenidos Curriculares
Fundamentos del Diseño. La forma visual. Elementos básicos. Punto – Línea – Plano – Volumen – Dimensión – Color – Valor – Textura – Diseño bidimensional. Boceto y croquis. Diseño industrial y artesanal. Propósito y fin del Diseño. Etapas básicas del proceso de diseño. Elementos iconográficos de las culturas aborígenes andinas del territorio argentino: Culturas Ciénaga, Condorhuasi, Aguada, Sunchituyoc, Santamariana. Diseño aplicado por especialidades: Telar – Tejidos – Confección de Indumentaria o Metales – Carpintería – Cerámica.
Espacio Curricular: Telar I
Contenidos Curriculares
Introducción a la materia. Los bastidores triangulares, cuadrados y rectangulares. Historia del telar criollo. Conocimiento básico del tejido y del teñido. Preparación del telar criollo. Accesorios del telar criollo. Montaje de la urdimbre y enlizado. Los peines. Muestras con diferentes puntos: liso jaspeado - rayado - punto cruz. Armado de muestrario. Cálculo de materiales. Materiales y técnicas de trabajo. Teñido con productos industriales. Técnicas de tramado tradicional. Realización de tapices sencillos en punto cruz y de bolsos con terminaciones en crochet y/o dos agujas.
Espacio Curricular: Tejidos I
Contenidos Curriculares
Introducción al tejido. Las agujas, la cinta métrica y las tijeras. Preparación del ovillo. Abreviaturas. Fibras textiles: naturales vegetales, minerales y fibras químicas: artificiales y sintéticas. La muestra. Puntos básicos en tricot (santa clara – jersey – elástico). Puntos básicos en crochet o ganchillo (medio punto – punto vareta simple y doble). Aumento y disminución. Ojales y remates. Corrección de los errores. Orillos y costuras. Orillos y dobladillos. Bolsillos. Remates de la prenda: con ganchillo y sencillo. Elaboración de prendas básicas en tricot y ganchillo.



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN Nº 3690

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE Nº 0120102-77.437/13.-

SEGUNDO AÑO DEL CICLO SUPERIOR
Espacio Curricular: Diseño II
Contenidos Curriculares
La organización formal: Composición. Elementos de formación y relación: equilibrio – escala – posición – dirección – espacio. Ritmo y repetición modular: módulo, sub módulos, supermódulos. Ampliación y reducción. Simetría y Asimetría. Técnicas de representación. El diseño abstracto y figurativo. Elementos iconográficos de las culturas aborígenes andinas del territorio del Tahuantinsuyo: Tiahuanacu, Nasca, Mochica, Chimú, Chancay, Inca. Diseño aplicado por especialidades: Telar – Tejidos – Confección de Indumentaria o Metales – Carpintería – Cerámica.
Espacio Curricular: Lenguajes Artísticos y Comunicacionales
Contenidos Curriculares
Lenguajes artísticos y comunicacionales verbales y no verbales. La Palabra. Oralidad y escritura. Géneros discursivos. Literatura. Prensa. Guión. Imagen. Imagen visual fija. Bidimensión: dibujo, pinturas, grabado, diseño de imagen. Tridimensión: escultura, cerámica, diseño de objetos. Técnicas y recursos del arte visual. La imagen sonora. Sonido, música y efectos. Organización del mensaje sonoro. Musicallización. Las artesanías como punto de partida para el desarrollo de las tecnologías de los pueblos. Valor estético de las artesanías. Principales expresiones artesanales de la región. Tendencias transculturizantes de las artesanías modernas. Rescate de las raíces histórico – culturales a través del diseño, creación y producción de artesanías. Folclore y tradición. Expresiones populares artísticas. Conmemoraciones y rituales.
Espacio Curricular: Telar II
Contenidos Curriculares
Los textiles en la historia de América. Los hilados. Técnicas utilizadas para torcer hilos y para hilar tipos de hilos: textura - grosor - rústicos. El diseño aborígen: significado y técnicas de realización. El telar americano sin peine. Técnicas de tejido en Telar criollo: el punto caminado. Concepto teórico. Características. Tejido decorativo. Confección de tapices sencillos en punto caminado. Tejido en bastidor. Diferentes tipos de bastidores: fijos y regulables. Cálculo de los materiales. Incorporación de materiales y técnicas alternativas no tradicionales. Los cordeles: cuerdas torcidas y retorcidas, cordeles trenzados de diferentes formas y colores, de 3, 4 y 8 hilos. El aparato de trenzar.
Espacio Curricular: Tejidos II
Contenidos Curriculares
Tricot: Diagramas y dibujos en guardas. Trabajo de ochos (cruzado o mixto y cruzado anudado). Punto Jacquard de dos o más colores. Guardas para prendas. Clases de trenzas. Garbanzos (pequeño – grande). Punto pellizco. Trabajo "Doble faz". Crochet o ganchillo: diferentes puntos y técnicas. Puntillas para manteles, cortinas, toallas. Capeta redonda, camino de mesa. Bolso artesanal. Gorros. Guantes.



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

3690

RESOLUCIÓN Nº

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE Nº 0120102-77.437/13.-

Espacio Curricular: Confección de Indumentaria I
Contenidos Curriculares
<p>Conocimiento y práctica de máquinas: industrial a pedal y eléctrica. El corte. Desengomado. Dirección de la trama y su correcta colocación. Trazado y realización del patrón. Aplicación del molde. El cortado. Armado de la Prenda. Prueba y corrección de defectos. Las medidas: formas de tomarlas y aplicarlas. Técnicas de base: los implementos. Las puntadas. Tipos de costuras. Tipos de Aberturas: con cierres, con botones, con broches, con abrojos. Los ojales. El proceso de confección: tizado – marcado – cortado e hilvanado. Cálculo de la tela. Tipos de telas e hilos. Las faldas: base, pantalón, escocesa, con arandelas, etc.</p>

TERCER AÑO DEL CICLO SUPERIOR
Espacio Curricular: Diseño III
Contenidos Curriculares
<p>Metodología del diseño. Estudio y programación de un diseño. Diseño tridimensional. Diseño y ejecución de objetos a escala. Materiales y procesos artesanales. Aplicación de diseños de culturas aborígenes americanas, de la tradición criolla y de creación personal en la decoración. Diseño aplicado por especialidad: Telar – Tejidos – Confección de Indumentaria o Metales – Carpintería – Cerámica.</p>

Espacio Curricular: Economía
Contenidos Curriculares
<p>La economía como actividad y como ciencia social. Relación de la economía con otras ciencias. Divisiones y ramas de la economía. Importancia de la economía. Ciencia e ideología. Economía y política. Macroeconomía y microeconomía. La economía como disciplina científica: El mercantilismo. La fisiocracia. El liberalismo. El socialismo. El keynesianismo. Neoliberalismo y el pensamiento postkeynesiano. Los agentes económicos: las familias, las empresas y el estado. Sectores primario, secundario y terciario. El circuito de producción, Intercambio y consumo. Salarios, interese y ganancias. Oferta y demanda. La ley de la demanda. La curva de la demanda. La oferta. La curva de la oferta. La elasticidad de la oferta. El mercado. El cruce de oferta y demanda: cambios en los precios y cantidades de equilibrio. La competencia perfecta, abusos del mercado, la competencia monopólica. ¿Intervención del estado o libre cambio?</p>

Espacio Curricular: Fieltro
Contenidos Curriculares
<p>Definición. Historia del fieltro. Tipos de pelos utilizables. Tratamiento de la lana de llama., de oveja, de cabra. Técnicas del amasado. Técnicas básicas para realizar superficies lisas, bolas, aros, cordones. Confección de pompones, flores, chalinas y telas, accesorios. Aplicación del fieltro y accesorios del fieltro en Diseño y Confección de Indumentaria Artesanal.</p>



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN Nº **3690**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE Nº 0120102-77.437/13.-

Espacio Curricular: Telar III
Contenidos Curriculares
<p>La tintura de los hilados. Tintes naturales y químicos. Técnicas de tejido tradicionales y nuevas. Aplicación de técnicas de enlizado, urdido, tramado. El punto caminado y los puntos ristro, smirna y fantasía Elaboración de tapices en punto caminado con diseños aborígenes, rupestres y paisajes sencillos.</p> <p>Los telares de mesa. Elaboración de peleros, caminos de mesa, chalecos, bolsos.</p> <p>El telar o bastidor con pala. Las fajas en faz de urdimbre. Confección de fajas con diversos diseños: escalera, jaspeado, etc. Confección de ponchos.</p>
Espacio Curricular: Tejidos III
Contenidos Curriculares
<p>Crochet y ganchillo: Medidas y cálculos de puntos e hileras. Elaboración de prendas en: vestidos con aplicación de telas, remeras, camperas para niños y adultos. Almohadones, bufanda enrejada, gorros y boinas. Chompa. Bolsito para celular. Pompones. Pollera con cuadros.</p> <p>Tricot: pullovers combinado – Campera con punto arroz doble – Jersey. Campera con ocho clásico. Chaleco. Canesú. Almohadones.</p>
Espacio Curricular: Confección de Indumentaria II
Contenidos Curriculares
<p>Transformaciones de prendas de vestir. Aplicaciones. Confecciones combinando diferentes telas o tejidos.</p> <p>Cálculo del material para la confección de diferentes prendas. Confección de Pantalones, faldas, camisas, blusas, vestidos de galas. Características particulares. El patrón de base de cada una de estas indumentarias (o prendas). El puño, los pliegues, los bolsillos, tipos de bolsillos, el cuello, la manga, etc. Las prendas para niños: shorts y bermudas. La lencería y corsetería: materiales, encajes, festones. El vestido de novia: velo, cola, costura de los encajes. Trabajo del plisado. Tipos de materiales y acabados.</p>

CUARTO AÑO DEL CICLO SUPERIOR
Espacio Curricular: Relaciones Humanas
Contenidos Curriculares
<p>Las relaciones humanas. Las relaciones públicas. Comunicación y convivencia. Servicios. Relaciones Públicas y Empresas. Público y usuario. La comunicación interpersonal en las organizaciones. La comunicación interna. Características. Diagnóstico. Políticas y estrategias. Cultura corporativa. Entorno organizacional. El rol de la Gerencia de Recursos Humanos. Las actitudes de los empleados en el trabajo y sus efectos. Administración del trabajo en equipos. Mecánica de Grupos. Liderazgo. Supervisión. Proceso de inducción. Desarrollo de recursos humanos. Capacitación. Disciplina. Control de presentismo. Motivación. Evaluación del desempeño. Política de remuneraciones. Modelos de Comportamiento Humano. Sistemas de recompensas. Los conflictos. Prevención y tratamiento. Cambio y resistencia al cambio. Participación e involucramiento.</p>





Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

3690 7

RESOLUCIÓN Nº

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE Nº 0120102-77.437/13.-

Espacio Curricular: Turismo y Artesanía
Contenidos Curriculares
Turismo y Artesanía: Aspectos conceptuales y generales. La actividad turística. La actividad Artesanal – cultural. Las artesanías en el turismo. Cultura y Artesanías: Turismo Artesanal. Los talleres artesanales. Escuelas artesanales. Arte tradicional. Arte en proyección. Circuito Artesanal en el Valle Calchaquí (Camino del Artesano). Valor cultural y económico de lo artesanal. El patrimonio artesanal. Conservación, proyección y valorización del patrimonio artesanal. Los recursos culturales y naturales en el camino del artesano. Desarrollo del turismo artesanal local. Fuente laboral de de desarrollo. Producción y Comercialización. Diversas definiciones de Turismo. Clasificación del Turismo. Turismo y turista y motivos de viajes. Bienes y servicios turísticos. Los atractivos turísticos y sus clases. Clasificación de los servicios turísticos. Oferta y Demanda turística. La Argentina turística: lugares, atractivos, culturas y tradiciones regionales. NOA turístico: lugares, atractivos, circuitos culturales y de tradición popular. Turismo Cultural: Corredor turístico de Valles y Quebradas, de sierras y puna del NOA. Cafayate, un producto turístico del Valle Calchaquí. Sus bienes y servicios.
Espacio Curricular: Gestión Comunicacional de la Producción
Contenidos Curriculares
Producto y gestión comunicacional. Producto, consumo y comunicación. Necesidades y demandas del consumidor. Productos: valor, costo y satisfacción. Análisis de oportunidades del mercado. Selección del mercado objetivo y posicionamiento. Estudios de mercado. Proceso de investigación de mercados. Conducta del consumidor, factores. Tipos de conducta de compra. Estimación de demandas futuras. Identificación de segmentos de mercado. Fijación de precios. Programas de publicidad. Generación de mensajes. Producto comunicacional. Destinatarios. Presentación, circulación y espacios de comercialización.
Espacio Curricular: Bordados
Contenidos Curriculares
Los elementos de trabajo. Los materiales: hilos de bordar, telas. Los puntos básicos: cadena, festón, cruz, atrás o herba. Otros puntos complejos: sombra, realce, cordón, matiz, filtré, rococó, punto a la aguja, vainilla, nido de abeja, araña. Aplicaciones de bordados a indumentaria artesanal y productos realizados en telar.
Espacio Curricular: Telar IV
Contenidos Curriculares
Técnicas avanzadas en los tramados y puntos del telar criollo. Perfeccionamiento del punto caminado y confección de tapices con degradé de colores y sfumados. Los telares de dos y cuatro cuadros, "cuatro pedales". Utilización. Confección de telas. Telas tradicionales como picote y barracán. Fórmulas gráficas para hacer diseños de telas. Fórmulas para enlizar. Fórmulas para movimiento de los cuadros. Distintos diseños para cuadros: tafetán, sarga, espiga, rombos, etc.



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN Nº **3690**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE Nº 0120102-77.437/13.-

Espacio Curricular: Tejidos IV
Contenidos Curriculares
Tejido y máquina de tejer. Uso, manejo y mantenimiento de la máquina de tejer. Accesorios. Tipos de lana aptas para máquina. Técnicas de tejido a máquina. Puntos básicos. Aumentos y disminuciones. Aplicación de técnicas en escote, cuellos, puños, elástico, bolsillos. Remate de las prendas. Diseño y confección de prendas sencillas. Elaboración de diagramas y dibujos de guardas en máquina de tejer.
Espacio Curricular: Confección de Indumentaria III
Contenidos Curriculares
Los forros: de una chaqueta, de un abrigo, de un vestido o pantalón. Los escotes: cuello hacia arriba, en forma de ojal, en V y cuadrado. Los pantalones: con pinzas, pliegues. Traje de gaucho. Accesorios. Aplicación de alforzado y bordado artesanal en la confección. Vestidos de Gala: escotes - drapeados - el forro entubado. Organización del trabajo. Elaboración de Presupuestos. Cálculo de materiales. Relación entre costo y precio final.
Espacio Curricular: Pintura sobre Tela
Contenidos Curriculares
Teoría del color. Mezclas y combinaciones. Cartas de colores. Pinturas para telas (variedades y aplicaciones), pinturas para seda, anilinas. Textura de materiales: soportes y soportados. Pinceles y pinceladas: variedades y técnicas de aplicación. Estampación - Sello - Stencil - Batik - Serigrafía artesanal.

3.2.3.2. Orientación en Metales, Madera y Cerámica

PRIMER AÑO DEL CICLO SUPERIOR
Espacio Curricular: Diseño I
Contenidos Curriculares
Fundamentos del Diseño. La forma visual. Elementos básicos. Punto - Línea - Plano - Volumen - Dimensión - Color - Valor - Textura - Diseño bidimensional. Boceto y croquis. Diseño industrial y artesanal. Propósito y fin del Diseño. Etapas básicas del proceso de diseño. Elementos iconográficos de las culturas aborígenes andinas del territorio argentino: Culturas Aguada, Belén, Santamariana, Sunchituyoc Diseño aplicado por especialidades: Telar - Tejidos - Confección de Indumentaria o Metales - Carpintería - Cerámica.
Espacio Curricular: Cestería
Contenidos Curriculares
La fibra como materia prima. Estudio de fibras convencionales y regionales. Mimbre. Fibras de simon y poleo como materia prima alternativa local.



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN Nº **3690**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE Nº 0120102-77.437/13.-

Conocimiento y uso. Posibilidades y utilización de fibras en distintos productos. Útiles de trabajo. Técnicas artesanales. Confección y Diseño de piezas de cestería. Mobiliario de cestería y su aplicación a diseños de carpintería.

Espacio Curricular: Metales I

Contenidos Curriculares

Introducción a la materia. Presentación de los temas. Concepto del módulo. Breve historia sobre el arte. Materiales. Reconocimiento. Tipos. Su uso. Seguridad en el taller – Limpieza – Cuidado – reglas de presentación de herramientas. Formas del trabajo en Alpaca. Técnicas de Martillado. Técnicas de Corte. Técnicas de limpiado. Técnicas de calado. Visitas a taller de metales. Observación de trabajos. Consultas y vivencias. Técnicas de limpieza con ácido. Recomendación del uso de ácido – Seguridad. Pulido en Amoladora. Utilización de paños, pastas de pulir. Conocimiento de estos materiales – su envase. Terminación de piezas Artesanales. Su presentación, envase, exposición del producto. Breve reseña sobre el producto.

Espacio Curricular: Cerámica I

Contenidos Curriculares

Introducción a la cerámica. Origen. Materia prima. Tipos de cerámica. Estudio de arcillas locales. Preparación de pasta cerámica. Amasado y batido. Modelado y técnicas. Modelado de vasijas y esculturas: desbastado- paletado- rolo o achatado o por chorizo. Terminaciones: bruñido, pulido. Cocción en atmósfera oxidante. Historia de la cerámica – culturas indígenas: guardas, figuras (hornitomorfos, antropomorfos, motivos, escenas).

SEGUNDO AÑO DEL CICLO SUPERIOR

Espacio Curricular: Diseño II

Contenidos Curriculares

La organización formal: Composición. Elementos de formación y relación: equilibrio – escala – posición – dirección – espacio. Ritmo y repetición modular: módulo, sub módulos, supermódulos. Ampliación y reducción. Simetría y Asimetría. Técnicas de representación. El diseño abstracto y figurativo. Elementos iconográficos de las culturas aborígenes andinas del territorio del Tahuantinsuyo: Tiahuanacu, Chavín, Inca. Diseño aplicado por especialidades: Telar – Tejidos – Confección de Indumentaria o Metales – Carpintería – Cerámica.

Espacio Curricular: Lenguajes Artísticos y Comunicacionales

Contenidos Curriculares

Lenguajes artísticos y comunicacionales verbales y no verbales. La Palabra. Oralidad y escritura. Géneros discursivos. Literatura. Prensa. Guión.



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN N° 3690

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE N° 0120102-77.437/13.-

Imagen. Imagen visual fija. Bidimensión: dibujo, pinturas, grabado, diseño de imagen. Tridimensión: escultura, cerámica, diseño de objetos. Técnicas y recursos del arte visual.
La imagen sonora. Sonido, música y efectos. Organización del mensaje sonoro. Musicalización.
Las artesanías como punto de partida para el desarrollo de las tecnologías de los pueblos. Valor estético de las artesanías. Principales expresiones artesanales de la región. Tendencias transculturizantes de las artesanías modernas. Rescate de las raíces histórico – culturales a través del diseño, creación y producción de artesanías. Folclore y tradición. Expresiones populares artísticas. Conmemoraciones y rituales.

Espacio Curricular: Metales II

Contenidos Curriculares

Presentación del módulo. Concepto. Introducción a la materia. Historia.
Reconocimiento de materiales. Herramientas. Formación del trabajo en ALPACA – BRONCE – COBRE. Ampliación de conocimientos y prácticas de martillados, cortes, calados y cincelados. Seguridad e higiene en el taller.
Utilización y manejo de soldaduras en gas, oxígeno, carburo, oxígeno, gas. Materiales para soldar: Fundente, Bora, Varillas de bronce, Varillas de plata, Estaño.
Aplique de metales en Maderas y Cuernos.
Utilización de Piedra Esmeril, Lijas, Conos en Amoladora para corregir detalles de soldaduras.
Utilización de Limas y Torno para corregir detalles. Pulido y brillo de piezas.
Terminación y detalles con Buriles.

Espacio Curricular: Carpintería I

Contenidos Curriculares

La madera: nociones generales. La estructura de la madera. Corte transversal y longitudinal. Unidades de medida de la madera. Tipos de unidades. Conversión. El banco de trabajo y sus elementos. Máquinas y herramientas utilizadas para la transformación de formas. Equipos utilizados en las operaciones unitarias. Herramientas manuales para sujetar, aserrar, desbastar, golpear, cepillar y agujerear. Técnicas de uso y mantenimiento. Transformaciones de formas. Aplicación de técnicas de construcción. Construcción de productos simples. Portarretratos – cucharas – portarrollos – espátulas – repisas.

Espacio Curricular: Cerámica II

Contenidos Curriculares

Análisis de material. Texturas y granulometrías.
Modelado: técnicas desarrolladas en el primer nivel y modelado por planchas. Texturas de superficie.
Engobes: preparación y aplicación. Engobes bruñidos
Morfología y estructura: asas, cuellos, bocas, bases.
Historia de la cerámica: cerámica arqueológica.
Regiones culturales cerámicas: Cerámica NOA – Centro oeste – Sierras centrales Chaco – Santafesinas – Pampa – Patagonia.



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN Nº **3690**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE Nº 0120102-77.437/13.-

TERCER AÑO DEL CICLO SUPERIOR
Espacio Curricular: Diseño III
Contenidos Curriculares
Metodología del diseño. Estudio y programación de un diseño. Diseño tridimensional. Diseño y ejecución de objetos a escala. Materiales y procesos artesanales. Aplicación de diseños en la decoración. Diseño aplicado por especialidad: Telar – Tejidos – Confección de Indumentaria o Metales – Carpintería – Cerámica.
Espacio Curricular: Economía
Contenidos Curriculares
La economía como actividad y como ciencia social. Relación de la economía con otras ciencias. Divisiones y ramas de la economía. Importancia de la economía. Ciencia e ideología. Economía y política. Macroeconomía y microeconomía. La economía como disciplina científica: El mercantilismo. La fisiocracia. El liberalismo. El socialismo. El keynesianismo. Neoliberalismo y el pensamiento postkeynesiano. Los agentes económicos: las familias, las empresas y el estado. Sectores primario, secundario y terciario. El circuito de producción, intercambio y consumo. Salarios, interese y ganancias. Oferta y demanda. La ley de la demanda. La curva de la demanda. La oferta. La curva de la oferta. La elasticidad de la oferta. El mercado. El cruce de oferta y demanda: cambios en los precios y cantidades de equilibrio. La competencia perfecta, abusos del mercado, la competencia monopólica. ¿Intervención del estado o libre cambio?
Espacio Curricular: Metales III
Contenidos Curriculares
Introducción a la Materia. Concepto. Reconocimientos materiales y herramientas. Formas de trabajo en Alpaca y Bronce. Técnicas martillado (bombero, profundidad, relieve, punteado). Técnicas Corte (tijeras, sierra, piedra esmeril). Seguridad en el taller a tener en cuenta. Técnicas calados: en piezas complejas. Técnicas cincelado: parte inferior y superior de piezas. Visitas de taller de metales. Observación de trabajos. Consultas y vivencias. Utilización de alambres. Trenzado. Media caña. Rulos. Anillos. Utilización de materiales para soldar (Bora – Fundente – Varillas de Bronce – Varillas de Plata – Estañolín). Técnicas para "soldar" en gas, oxígeno y carburo. Limpieza de piezas en ácido. Seguridad en su uso. Pulidos de piezas. Terminación con detalles. Técnicas de burilado.
Espacio Curricular: Carpintería II
Contenidos Curriculares
Herramienta y maquinarias complejas. Múltiple – Sierra sin fin – Cepilladora – Barrenador – Torno perforado. Destreza en maquinaria. Torneado y armado. Métodos de unión: atornillado – encolado y unión con tarugos. Uniones angulares. Unión 2 topo, uniones enmalletadas. Protección de la madera. Recubrimientos: aceitar – encerar – esmaltar – barnizar. Tipos de cortes. Organización del trabajo. Relación entre costos y precio final del producto. Presupuestos. Elaboración de productos artesanales. Elaboración de muebles artesanales. Mesas con apliques c/revestimiento. Veladores de cardón.



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN Nº **3690**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE Nº 0120102-77.437/13.-

Espacio Curricular: Cerámica III
Contenidos Curriculares
Modelado. Profundización en técnicas de modelado. Alfarería. Alfarería en torno. Construcción de piezas utilitarias. Diseño cerámico. Articulación de diseños de cerámica arqueológica y moderna. Iniciación en esmalte cerámico. Restauración cerámica. Historia de la cerámica: cerámica andina. Estructuras, motivos, diseños.

CUARTO AÑO DEL CICLO SUPERIOR
Espacio Curricular : Relaciones Humanas
Contenidos Curriculares
Las relaciones humanas. Las relaciones públicas. Comunicación y convivencia. Servicios. Relaciones Públicas y Empresas. Público y usuario. La comunicación interpersonal en las organizaciones. La comunicación interna. Características. Diagnóstico. Políticas y estrategias. Cultura corporativa. Entorno organizacional. El rol de la Gerencia de Recursos Humanos. Las actitudes de los empleados en el trabajo y sus efectos. Administración del trabajo en equipos. Mecánica de Grupos. Liderazgo. Supervisión. Proceso de inducción. Desarrollo de recursos humanos. Capacitación. Disciplina. Control de presentismo. Motivación. Evaluación del desempeño. Política de remuneraciones. Modelos de Comportamiento Humano. Sistemas de recompensas. Los conflictos. Prevención y tratamiento. Cambio y resistencia al cambio. Participación e involucramiento.

Espacio Curricular: Turismo y Artesanía
Contenidos Curriculares
Turismo y Artesanía: Aspectos conceptuales y generales. La actividad turística. La actividad Artesanal – cultural. Las artesanías en el turismo. Cultura y Artesanías: Turismo Artesanal. Los talleres artesanales. Escuelas artesanales. Arte tradicional. Arte en proyección. Circuito Artesanal en el Valle Calchaquí (Camino del Artesano). Valor cultural y económico de lo artesanal. El patrimonio artesanal. Conservación, proyección y valorización del patrimonio artesanal. Los recursos culturales y naturales en el camino del artesano. Desarrollo del turismo artesanal local. Fuente laboral de desarrollo. Producción y Comercialización. Diversas definiciones de Turismo. Clasificación del Turismo. Turismo y turista y motivos de viajes. Bienes y servicios turísticos. Los atractivos turísticos y sus clases. Clasificación de los servicios turísticos. Oferta y Demanda turística. La Argentina turística: lugares, atractivos, culturas y tradiciones regionales. NOA turístico: lugares, atractivos, circuitos culturales y de tradición popular. Turismo Cultural: Corredor turístico de Valles y Quebradas, de sierras y puna del NOA. Cafayate, un producto turístico del Valle Calchaquí. Sus viene y servicios.



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

3690

RESOLUCIÓN Nº

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE Nº 0120102-77.437/13.-

Espacio Curricular: Gestión Comunicacional de la Producción
Contenidos Curriculares
Producto y consumo. Necesidades y demandas del consumidor. Productos: valor, costo y satisfacción. Análisis de oportunidades del mercado. Selección del mercado objetivo y posicionamiento. Estudios de mercado. Proceso de investigación de mercados. Conducta del consumidor, factores. Tipos de conducta de compra. Estimación de demandas futuras. Identificación de segmentos de mercado. Fijación de precios. Programas de publicidad. Generación de mensajes. Producto comunicacional. Destinatarios. Presentación, circulación y espacios de comercialización.
Espacio Curricular: Tallado en Madera
Contenidos Curriculares
La madera como materia prima. Tipos de madera. Consistencia, dureza. Texturas – vetas, fibras y color. Herramientas, uso y mantenimiento: cuchillas, gubias, formones. Tipos y ángulos de corte y golpe, cortes verticales, sesgados – desbastado. Tallas simples y planas. Marcado. Trazado de dibujo sobre la madera. Contornos. Perfiles interiores y exteriores de figuras. Técnicas de amuelado, amartelado. Calado de maderas. Bajo, medio y alto relieve.
Espacio Curricular: Metales IV
Contenidos Curriculares
Ampliación y profundización de conceptos, técnicas y materiales de niveles anteriores. Trabajos en Alpaca, Bronce, Cobre, Piedra Semipreciosas, Cueros, Cuernos, Madera. Platería. Trabajos en plata. Calidades del material. Soldaduras en plata y fundente. Uso del soldador a gas. Complejidad en piezas: mates – máscaras – cruces. Enchapado de imágenes. Cincelado en plata. Formato especial de cinceles y buriles. Engarzado de piedras, asta, madera, cuero. Orfebrería. Diseño y elaboración de joyería en plata.
Espacio Curricular: Carpintería III
Contenidos Curriculares
Características de materiales e insumos. Madera. Tipos. Requerimiento. Usos. Calidades. Aprovechamiento de materiales e insumos. Tipos de muebles y elementos de carpintería. Tipos de uniones y fijaciones. Mediciones y toma de datos. Medidas de funcionalidad.: normas. Dimensiones y distribución del espacio. Preparación de la fabricación. Diagrama de elaboración. Organización del trabajo. Estimación y análisis de los costos. Materia prima. Cálculo de requerimiento. Mano de obra. Estimación de costos indirectos de fabricación. Elaboración de presupuesto. Presentación de proyecto. Ebanistería: diferentes técnicas de calados. Terminación de los productos. Elaboración de muebles – bodeguitas – mesas de luz – placares - mesas.





*Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta*

3690

RESOLUCIÓN Nº

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE Nº 0120102-77.437/13.-**

Espacio Curricular: Cerámica IV
Contenidos Curriculares
Moldería. Moldes de yeso. Manejo de materia prima y construcción de moldes. Hornos. Tipos de hornos y usos particulares. Distintos procesos de cocción. Construcción de hornos. (Detallarlos). Cerámica aplicada a la construcción: (ejemplos). Esmaltes cerámicos. Historia de la cerámica: taller de trabajo de campo de relevamiento en sitios arqueológicos calchaquíes.

3.2.3.3. Orientación en Gastronomía.

PRIMER AÑO DEL CICLO SUPERIOR
Espacio Curricular: Nutrición
Contenidos Curriculares
Nutrición: origen, clasificación y tipos de alimentos. Funciones nutricional. Química de los alimentos. Funciones de los alimentos. Química del agua. El agua en los alimentos. Los hidratos de carbono – las proteínas – los lípidos – las enzimas y las aditivas. Alimentación saludable. Dietas. Tipos. Características. Los productos dietéticos. Alimentación en las distintas etapas de la vida. Alimentación de embarazadas. La contaminación de los alimentos. Las enfermedades por mala alimentación. Control de adulteración y alteración de los alimentos. Leyes de protección al consumidor. Organismos de control.
Espacio Curricular: Cocina I
Contenidos Curriculares
Elementos de Gastronomía Básica. Evolución Histórica de la gastronomía. Técnicas aplicadas a la cocina básica. Cortes de vegetales: cortes específicos. Clasificación de los cortes. Hierbas y especias. Técnicas culinarias: tipos de cocción – por calor seco, húmedo y mixto. Legumbres secas. Potajes. Preparación de Hortalizas y Verduras. Pastas: preparaciones básicas y salsas. Setas y hongos. Arroces. Huevos, tortillas y omelettes. Despiece de carne vacuna, conejo, aves, cerdo y cordero. Uso de correcta indumentaria de trabajo y accesorios. Creación de propios menús y armado de recetas.
Espacio Curricular: Dulces y Conservas
Contenidos Curriculares
Nociones básicas sobre conservación. Conservas. Clasificación. Técnicas de aplicación. Esterilización. Selección de materia prima. Los dulces. Azúcar, proporciones. La pectina. Puntos del dulce, mermelada y jalea. Los licores: tipos, preparación. Pasteurización. Procedimiento del llenado. Introducción a la conservación de alimentos. Elaboración de verduras al natural. Salsas. Aceites y vinagres. Abrillantados y desecados. Ahumados.





Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

3690

RESOLUCIÓN N°

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE N° 0120102-77.437/13.-

SEGUNDO AÑO DEL CICLO SUPERIOR
Espacio Curricular: Bromatología
Contenidos Curriculares
La Bromatología como ciencia. Su objeto de estudio y relación con otras ciencias; su importancia. Métodos analíticos de uso general en Bromatología. Necesidad de Normalización de las técnicas. Preparación y toma de muestras. Tipos de Análisis. Determinación de la fecha de vencimiento de los alimentos. La normativa vigente. Los resultados de los análisis y su interpretación. Análisis bromatológicos de diferentes tipos de alimentos: Análisis físico - químico - físicos -químicos - sensoriales microbiológicos - de inspección - de orientación sumaria contra industrial. Alteraciones físicas, químicas y biológicas de materias primas y productos alimenticios. Clasificación de las alteraciones. Factores que influyen en las alteraciones. Sistemas de preservación. Fundamentos de estos sistemas. Determinación de la aptitud para el consumo humano de los alimentos.
Espacio Curricular: Lenguajes Artísticos y Comunicacionales
Contenidos Curriculares
Lenguajes artísticos y comunicacionales verbales y no verbales. La Palabra. Oralidad y escritura. Géneros discursivos. Literatura. Prensa. Guión. Imagen. Imagen visual fija. Bidimensión: dibujo, pinturas, grabado, diseño de imagen. Tridimensión: escultura, cerámica, diseño de objetos. Técnicas y recursos del arte visual. La imagen sonora. Sonido, música y efectos. Organización del mensaje sonoro. Musicalización Las artesanías como punto de partida para el desarrollo de las tecnologías de los pueblos. Valor estético de las artesanías. Principales expresiones artesanales de la región. Tendencias transculturizantes de las artesanías modernas. Rescate de las raíces histórico - culturales a través del diseño, creación y producción de artesanías. Folklore y tradición. Expresiones populares artísticas. Conmemoraciones y rituales.
Espacio Curricular: Cocina II
Contenidos Curriculares
Costumbres y tradiciones de la cocina argentina. La cocina criolla. La parrilla y la cocina a las brasas. Tipos. Cortes de carne vacuna y achuras. Embutidos. Brochettes. Parrillada. La cocina argentina según las diferentes regiones: Ámbito Pampeano, Ámbito Nordeste. Ámbito Central cuyano, Ámbito Patagónico y Ámbito Noroeste. La cocina regional salteña. Empanadas, tamales, Locro, picantes. Humita a la olla y en chala. Guaschalocro. Frangollo. Masas regionales: gaznates, empanadillas de cayote, turrón salteño, capias y quesadillas. Postres regionales: leche planchada, anchi. Las masas regiones, los postres y bombones.



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

3690

RESOLUCIÓN N°

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE N° 0120102-77.437/13.-

Espacio Curricular: Panadería
Contenidos Curriculares
Harina: Trigo 000 y 0000, integral y salvado de trigo, centeno. Historia del pan. Vocabulario técnico. Fases en la elaboración de masas fermentadas: amasado, fermentación, desgasificación, bollado, armado de piezas, estibado, cocción. Masa madres. Fermentación directa, masas laminadas con grasas, harinas y rígidas. Masas laminadas y hojaldradas: hojaldre rápido y hojaldre clásico. Cremas: crema pastelera. Masas de fermentación mixtas.

TERCER AÑO DEL CICLO SUPERIOR
Espacio Curricular: Economía
Contenidos Curriculares
La economía como actividad y como ciencia social. Relación de la economía con otras ciencias. Divisiones y ramas de la economía. Importancia de la economía. Ciencia e ideología. Economía y política. Macroeconomía y microeconomía. La economía como disciplina científica: El mercantilismo. La fisiocracia. El liberalismo. El socialismo. El keynesianismo. Neoliberalismo y el pensamiento postkeynesiano. Los agentes económicos: las familias, las empresas y el estado. Sectores primario, secundario y terciario. El circuito de producción, intercambio y consumo. Salarios, interese y ganancias. Oferta y demanda. La ley de la demanda. La curva de la demanda. La oferta. La curva de la oferta. La elasticidad de la oferta. El mercado. El cruce de oferta y demanda: cambios en los precios y cantidades de equilibrio. La competencia perfecta, abusos del mercado, la competencia monopólica. ¿Intervención del estado o libre cambio?

Espacio Curricular: Seguridad e Higiene
Contenidos Curriculares
Estadística y siniestralidad del sector Hotelero y gastronómico. Elementos integrantes de la prevención de riesgos. Planificación de la prevención. Concientización. Riesgos generales. Control de riegos. Riesgos generados por el ambiente de trabajo. Acciones riesgosas por sí mismas o en combinación con otras condiciones. Tipos de riegos. Higiene personal. Señalización de seguridad. Elementos de protección personal. Planes de Emergencias: ¿Qué es una emergencia?. Diferentes tipos de siniestros. Características comunes. Elaboración de planes de emergencias. Etapas en la elaboración de un plan de emergencia.

Espacio Curricular: Cocina III
Contenidos Curriculares
Las carnes. Código Alimentario Argentino. La carne vacuna. Los diversos cortes y sus usos. Técnicas y puntos de cocción. La carne porcina. Cortes y métodos de cocción. Acompañamientos y combinación de sabores. Las carnes de cordero, chivito, conejo. Formas de preparación. Las aves y sus métodos de cocción. Principales Cocinas latinoamericanas. La cocina mexicana. La cocina brasileña. Las cocinas del Caribe. La cocina peruana y boliviana. Alimentos típicos de cada región y recetas más representativas de cada cocina.



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN Nº **3690**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE Nº 0120102-77.437/13.-

Espacio Curricular: Cocina Andina
Contenidos Curriculares
<p>Concepto de Cocina Fusión. La cocina andina y su reciente puesta en valor. Los alimentos andinos recuperados por la gastronomía actual. Caracterización, localización geográfica, cultivo, propiedades nutritivas. La quinoa, la kywi Cha o amaranto, el tarwi, la maca. Las diversas variedades de papas andinas, el yacón, el chuño. Los alimentos andinos incorporados tradicionalmente a la cocina regional: el zapallo, los porotos, las variedades de maíz, el tomate (y el tomate de árbol), el cayote, la algarroba, el chañar. Las carnes: la llama, el charqui, la chalona. Los alimentos andinos subtropicales: la batata, la stevia, las variedades de frutas, la coca. Historia de la alimentación de los pueblos originarios. Conquista y proscripción de alimentos autóctonos. Proceso de recuperación. Preparación de platos de la cocina andina.</p>
Espacio Curricular: Pastelería
Contenidos Curriculares
<p>Técnicas básicas. Medidas y temperaturas. Ingredientes básicos. Azúcares, otros endulzantes. Lácteos. Agentes gelificantes. Masas quebradas y tartas. Batidos livianos. Armado y decoración de tortas. Batidos pesados. Masas laminadas y merengue. Armado y decoración de producto. Pastelería para el té. Masa de doble cocción. Masas blandas, secas. Alfajores. Cookies. Postres con cremas cocidas. Pastelería salada y mousse. Bavoroise. Semifríos. Tartas compuestas. Masas con levadura. Pastelería con chocolate. Pastelería para eventos.</p>
Espacio Curricular: Cocinas Especiales
Contenidos Curriculares
<p>La Cocina saludable. Caracterización, ingredientes, preparaciones. La Cocina vegetariana. Caracterización, ingredientes, preparaciones. La Cocina hipocalórica. Caracterización, ingredientes, preparaciones. La Cocina Macrobiótica. Caracterización, ingredientes, preparaciones. La Cocina para Celíacos, Hipertensos y Diabéticos. Descripción de cada problemática física y sus alimentos prohibitivos. Preparaciones.</p>

CUARTO AÑO DEL CICLO SUPERIOR
Espacio Curricular : Gestión Comunicacional de la Producción
Contenidos Curriculares
<p>Producto y consumo. Necesidades y demandas del consumidor. Productos: valor, costo y satisfacción. Análisis de oportunidades del mercado. Selección del mercado objetivo y posicionamiento. Estudios de mercado. Proceso de investigación de mercados. Conducta del consumidor, factores. Tipos de conducta de compra. Estimación de demandas futuras. Identificación de segmentos de mercado. Fijación de precios. Programas de publicidad. Generación de mensajes. Producto comunicacional. Destinatarios. Presentación, circulación y espacios de comercialización.</p>



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN N° **3690**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE N° 0120102-77.437/13.-

Espacio Curricular: Relaciones Humanas
<p align="center">Contenidos Curriculares</p> <p>Las relaciones humanas. Las relaciones públicas. Comunicación y convivencia. Servicios. Relaciones Públicas y Empresas. Público y usuario. La comunicación interpersonal en las organizaciones. La comunicación interna. Características. Diagnóstico. Políticas y estrategias. Cultura corporativa. Entorno organizacional. El rol de la Gerencia de Recursos Humanos. Las actitudes de los empleados en el trabajo y sus efectos. Administración del trabajo en equipos. Mecánica de Grupos. Liderazgo. Supervisión. Proceso de inducción. Desarrollo de recursos humanos. Capacitación. Disciplina. Control de presentismo. Motivación. Evaluación del desempeño. Política de remuneraciones. Modelos de Comportamiento Humano. Sistemas de recompensas. Los conflictos. Prevención y tratamiento. Cambio y resistencia al cambio. Participación e involucramiento.</p>
Espacio Curricular: Turismo y Gastronomía
<p align="center">Contenidos Curriculares</p> <p>Turismo y Gastronomía: conceptos y generalidades. La relación de la actividad Turística y la Gastronomía. Evolución de la Gastronomía con el Turismo en la historia. La actividad gastronómica tradicional en el Turismo: locales de cocina rápida – Restaurantes tradicionales – Restaurantes temáticos – Bares y cafeterías.</p> <p>La gastronomía y sus secretos y mitos como atracción turística. La Gastronomía Regional. La gastronomía y su finalidad social. La gastronomía comercial, catering.</p> <p>Gastronomía y Turismo: Especialidades y calidad en el servicio. El turismo gastronómico y su afición de satisfacer los gustos.</p> <p>La gastronomía, en servicio turístico. Clasificación de los centros gastronómicos con fines turísticos. Producción y venta de servicios turísticos gastronómicos. Oferta y Demanda de los servicios gastronómicos.</p> <p>La atención al cliente en el Turismo gastronómico. Tipos de servicios prestados al cliente. Derechos y obligaciones del cliente en un restaurante. Los tipos de empleados en la gastronomía y sus responsabilidades.</p>
Espacio Curricular: Enología, Cata y Degustación
<p align="center">Contenidos Curriculares</p> <p>Técnicas de elaboración de vinos blancos, elaboración de vinos tintos, rosados, espumantes, otros. Varietales, insumos enológicos. Vinos orgánicos, bodegas, viñedos. Leyes INV (Instituto Nacional de Vitivinicultura). Zonas vitivinícolas. Características de los Valles Calchaquiles.</p> <p>Cata: concepto de cata. Técnicas de Cata. Sentidos (visual – olfativo – gusto). Percepción de los salado, dulce, amargo, ácido. Instrumentos para la cata.</p> <p>Degustación. Estructura y composición de un vino. Apreciación de los sabores, grado alcohólico, aromas primarios, secundarios y terciarios. Maridaje, retrogusto. Características gustativas de vinos nacionales e internacionales. Diferencias. Tendencias.</p>



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

3690

RESOLUCIÓN Nº

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE Nº 0120102-77.437/13.-

Espacio Curricular: Organización de Eventos
<p align="center">Contenidos Curriculares</p> <p>Generalidades. Ceremonial. Protocolo. Etiqueta. Comportamiento social. Puntualidad. Vestimenta. Precedencia. Orden de precedencia. El lugar del honor. La cabecera. Tipo de mesas y cabeceras. Organización de comidas. Tipos de comidas. La "mise en place" y el montaje de la mesa. El menú. Los vinos. El sommelier. El servicio. Tipos de servicios de mesa y cubiertos: francés, inglés, americano, ruso. Ceremonial escrito. Notas. Tarjetas. Invitaciones. Ceremonial oficial: actos oficiales. Ceremonial diplomático. El ceremonial dentro de las relaciones humanas. Audiencias empresariales. Agenda. Almuerzos ejecutivos. Funciones del jefe de ceremonial y perfil del mismo. El ceremonial y su seguridad. Congresos. Convenciones. Asambleas.</p>
Espacio Curricular: Cocina IV
<p align="center">Contenidos Curriculares</p> <p>La elaboración del menú. Tipos de menú. La presentación de las preparaciones diversas. Distintas técnicas de emplatado. Los pescados. Tipos, clasificación, lugares de origen. Preparaciones según las distintas tradiciones. Los mariscos. Clasificación, lugares de origen, preparación según las distintas tradiciones. Principales cocinas del mundo. Los alimentos emblemáticos, las técnicas de cocción y las recetas más representativas de: -La Cocina Mediterránea. -La Cocina Árabe. -La Cocina Anglosajona y Germana. -La Cocina Oriental (china, japonesa,...) -La Cocina Francesa, cuyos conocimientos técnicos ingresaron en casi todas las cocinas del mundo occidental. La Haute Cuisine.</p>
Espacio Curricular: Repostería y Pastillaje
<p align="center">Contenidos Curriculares</p> <p>Utensilios necesarios en repostería. Términos empleados en repostería. Equivalencias. Formas de cocción. Temperatura del horno. Formatos de moldes, bandejas y vajilla. Tipos de tortas y bizcochuelos. Cremas y rellenos. Armado y decorado. Diversos tipos de merengue. El glasé real. Coberturas. Pastas para cubrir tortas. Iniciación en la decoración: cartuchos y mangas. Flores en glasé. Hojas y flores en fondant o chocolate. Técnicas del pastillaje: Pasta en goma – Masapán para modelar. Modelado de frutas y verduras. Técnicas para realizar filigranas. Técnicas de las guardas.</p>



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN Nº **3690**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE Nº 0120102-77.437/13.-

3.2.4- Prácticas Profesionalizantes

Este campo es el que posibilita la aplicación y el contraste de los saberes construidos en la formación de los campos antes descriptos. Señala las actividades o los espacios que garantizan la articulación entre la teoría y la práctica en los procesos formativos y el acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo.

TERCER AÑO DEL CICLO SUPERIOR
Prácticas Profesionalizantes I
Propuestas
<ul style="list-style-type: none"> - Pasantías en empresas, organismos estatales o privados o en organizaciones no gubernamentales - Proyectos productivos articulados entre la escuela y otras instituciones o entidades. - Proyectos didácticos / productivos institucionales orientados a satisfacer demandas específicas de determinada producción de bienes o servicios, o destinados a satisfacer necesidades de la propia institución escolar. - Emprendimientos a cargo de los alumnos. - Organización y desarrollo de actividades y/o proyectos de apoyo en tareas técnico profesionales demandadas por la comunidad. - Diseño de proyectos para responder a necesidades o problemáticas puntuales de la localidad o la región. - Alternancia de los alumnos entre la institución educativa y ámbitos del entorno socio productivo local para el desarrollo de actividades productivas. - Propuestas formativas organizadas a través de sistemas duales. - Empresas simuladas.
CUARTO AÑO DEL CICLO SUPERIOR
Prácticas Profesionalizantes II
Modalidades
<ul style="list-style-type: none"> -Pasantías en empresas, organismos estatales o privados o en organizaciones no gubernamentales. - Proyectos productivos articulados entre la escuela y otras instituciones o entidades. - Proyectos didácticos / productivos institucionales orientados a satisfacer demandas específicas de determinada producción de bienes o servicios, o destinados a satisfacer necesidades de la propia institución escolar. - Emprendimientos a cargo de los alumnos. - Organización y desarrollo de actividades y/o proyectos de apoyo en tareas técnico profesionales demandadas por la comunidad. - Diseño de proyectos para responder a necesidades o problemáticas puntuales de la localidad o la región. - Alternancia de los alumnos entre la Institución educativa y ámbitos del entorno socio productivo local para el desarrollo de actividades productivas. - Propuestas formativas organizadas a través de sistemas duales. - Empresas simuladas.



*Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta*

RESOLUCIÓN Nº 3690

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE Nº 0120102-77.437/13.-**

3.3. Carga horaria de la trayectoria formativa.

En el contexto de los marcos de referencia para la homologación de títulos correspondientes a la educación secundaria técnica profesional, se estableció para el plan de estudio de la carrera técnica de nivel secundario en la Especialidad en cuestión la siguiente carga horaria.

Técnico en Producción y Gestión Artesanal con Orientación en Textiles

Campos de Formación	Carga horaria (Hs. reloj)
Formación Ética, Ciudadana y Humanística general	2.376 hs.
Formación Científico-Tecnológica	2.088hs.
Formación Técnica Específica	2.256 hs
Prácticas Profesionalizantes	216 hs.
TOTAL	6.936 hs.

Técnico en Producción y Gestión Artesanal con Orientación en Metales, Madera y Cerámica

Campos de Formación	Carga horaria (Hs. reloj)
Formación Ética, Ciudadana y Humanística general	2.376 hs.
Formación Científico-Tecnológica	2.088hs.
Formación Técnica Específica	2.256 hs
Prácticas Profesionalizantes	216 hs.
TOTAL	6.936 hs.



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN Nº **3690**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE Nº 0120102-77.437/13.-

Técnico en Producción y Gestión Artesanal con Orientación en Gastronomía

Campos de Formación	Carga horaria (Hs. reloj)
Formación Ética, Ciudadana y Humanística general	2.376 hs.
Formación Científico-Tecnológica	2.088hs.
Formación Técnica Específica	2.160 hs
Prácticas Profesionalizantes	216 hs.
TOTAL	6.840 hs.

4. Acerca de los Talleres Preprofesionales de la Especialidad

4.1. Caracterización Básica

Son espacios donde se integra y articula la teoría y la práctica; donde se posibilita la transferencia de lo aprendido en el marco teórico y tecnológico hacia la concreción de un producto concreto y funcional. Contribuyen a moldear la capacidad motora del mismo, adquiriendo y perfeccionando habilidades, capacidades y destrezas que son necesarias en la formación integral del técnico y en su desenvolvimiento profesional.

En estos espacios se adquieren las destrezas prácticas, considerando que no menos del 60% del total de horas de la jornada se debe dedicar al desarrollo de las mismas.

El taller tiene como objetivo el desarrollo de las capacidades que están ligadas a problemáticas del ejercicio profesional y posibilita el desarrollo de las competencias específicas.

Conforman el **Taller Preprofesional del Ciclo Básico** los siguientes Módulos comunes a las distintas Especialidades:



*Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta*

RESOLUCIÓN Nº **3690**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE Nº 0120102-77.437/13.-**

- ✓ Telar
- ✓ Cocina
- ✓ Carpintería
- ✓ Confección de Indumentaria
- ✓ Cerámica
- ✓ Tejidos
- ✓ Artesanías en Cuero
- ✓ Grabado

Conformarán el **Taller del Ciclo Superior** los siguientes Módulos, según la Orientación.

-Orientación en Textiles:

- ✓ Telar I, II, III, IV.
- ✓ Fieltro.
- ✓ Tejidos I, II, III, IV.
- ✓ Confección de Indumentaria I, II, III.
- ✓ Bordados.
- ✓ Pintura sobre Tela.

-Orientación en Metales, Madera y Cerámica:

- ✓ Metales I, II, III, IV.
- ✓ Carpintería I, II, III.
- ✓ Tallado en Madera.
- ✓ Cestería.
- ✓ Cerámica I, II, III, IV

-Orientación en Gastronomía:

- ✓ Cocina I, II, III, IV.
- ✓ Dulces y Conservas.
- ✓ Panadería.
- ✓ Pastelería
- ✓ Repostería y Pastillaje
- ✓ Cocina Andina
- ✓ Cocinas Especiales



*Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta*

RESOLUCIÓN N° **3690**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE N° 0120102-77.437/13.-**

5. Acerca de las Prácticas Profesionalizantes de la Especialidad.

Se entiende por Prácticas Profesionalizantes aquellas estrategias y actividades formativas que, como parte de la propuesta curricular, tienen el propósito que los estudiantes consoliden, integren y/o amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se está formando. Por ello se las consideran como el eje transversal en la formación de un técnico.

Se desarrollan en forma articulada con los distintos campos de formación de modo de atender al principio de la formación integral, eje central de la propuesta formativa de la escuela técnica.

En tanto propuesta formativa, las prácticas profesionalizantes se orientan a producir una vinculación sustantiva entre la formación académica y los requerimientos y emergentes de los sectores científico, tecnológico y socio-productivo. Esta vinculación intenta dar respuesta a la necesaria relación entre la teoría y la práctica, entre el conocimiento y las habilidades, propiciando una articulación entre los saberes escolares y los requerimientos de los diferentes ámbitos extraescolares.

Las prácticas profesionalizantes deben ser organizadas y coordinadas por la institución educativa. Podrán desarrollarse dentro y fuera de la misma y estar referenciadas en situaciones de trabajo. La especificidad y diversidad de los contextos de implementación dependerán de la propuesta educativa de la Especialidad.

En este contexto y dado que el objeto es familiarizar a los estudiantes con las prácticas y el ejercicio técnico-profesional vigentes, las prácticas profesionalizantes pueden asumir diferentes formatos (como proyectos productivos, micro-emprendimientos, actividades de apoyo demandadas por la comunidad, pasantías, alternancia, entre otros), llevarse a cabo en distintos entornos (laboratorios talleres, unidades productivas, entre otros) y organizarse a través de variados tipos de actividades (identificación y resolución de problemas técnicos, proyecto y diseño, actividades experimentales, práctica técnico-profesional supervisada, entre otros).





*Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta*

3690

RESOLUCIÓN N°

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE N° 0120102-77.437/13.-**

4.2. Estructura curricular de los Talleres.

Taller Preprofesional del Ciclo Básico:

Primer Año	Distribución horaria		Segundo Año	Distribución horaria	
	Hs. Cátedra semanales	Hs. Reloj anuales		Hs. Cátedra semanales	Hs. Reloj anuales
Módulos Optativos			Módulos Optativos		
Tejidos / Carpintería	5 hs	120	Cocina/ Tejidos/ Confección de Indumentaria	5 hs	120
Telar/ Confección de Indumentaria	5 hs	120	Cerámica/Telar	5 hs	120
Total de Hs. Cátedra semanales y Reloj anuales	10 hs	240	Total de Hs. Cátedra semanales y Reloj anuales	10 hs	240

4.3- Docentes para los Módulos.

Atento a las características propias del trabajo en los Talleres y a la cantidad de alumnos por curso, resulta pertinente el trabajo docente por Comisión; conformada éstas con un mínimo de 15 alumnos.

La cobertura de los módulos que conforman los Talleres Preprofesionales del Ciclo Básico y el Taller Profesional del Ciclo Superior podrán ser cubiertos por Maestros en Telar, Tejidos, Corte y Confección, Cocina, Actividades Prácticas (todos títulos emitidos por esta misma institución) o postulantes con otros títulos o certificaciones pertinentes, ya que para las especialidades artesanales suele no existir una carrera regular docente. Por este motivo la cobertura de estos módulos siempre se realizará a través de concursos, en los que pueda evaluarse, en cada caso concreto, la formación adecuada que constituya el perfil buscado.



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN Nº **3690**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE Nº 0120102-77.437/13.-

6. Entornos formativos en las escuelas técnicas.

Los laboratorios, talleres y espacios didácticos productivos, constituyen entornos formativos propios de las escuelas técnicas, y ofrecen la oportunidad para generar el entrecruzamiento entre lo teórico y lo empírico, brindando el sostén válido a los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

6.1. Acerca de los Laboratorios de la Especialidad.

Los laboratorios son espacios en los que prevalece el desarrollo de actividades de ensayo y análisis en un entorno en el cual se controlan los factores que intervienen. Son frecuentes en ellos las tareas de desarrollo y prueba de procedimientos, y la realización de simulaciones.

Los trabajos prácticos se orientan a realizar tareas de análisis, comprobación y cotejo de distintos procedimientos.

Están destinados a proveer la formación científico-práctica de los campos específico, científico y tecnológico, mediante el aporte de conocimientos y ensayos analíticos. Sus actividades deben orientarse a proporcionar los conocimientos científico- analíticos desde una perspectiva de ejecución práctica, para razonar, comprender, significar y evaluar el funcionamiento y comportamiento de los distintos elementos, dispositivos, módulos componentes y productos electrónicos. Deben mantener una coordinada relación con la formación teórica, de tal manera que sus prácticas le proporcionen el apoyo del ensayo científico analítico de laboratorio.

6.2. Acerca de los Talleres.

El taller es un espacio de enseñanza cuya característica fundamental es la realización de un producto, y exige la articulación entre conocimientos y saberes teóricos y prácticos.

Su desarrollo presenta algunos elementos característicos como:

- la relación alumno-material-instrumento,
- el trabajo centrado en un saber hacer y orientado a la producción de un objeto,
- un docente experto en el oficio,
- la prevalencia del sentido atribuido al trabajo desarrollado por sobre la artificialidad que suele teñir muchas prácticas escolares.



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN N° **3690**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE N° 0120102-77.437/13.-

7. Orientaciones didácticas generales

Para favorecer la construcción de aprendizajes significativos se propone una metodología de trabajo que interrelacione teoría y práctica manteniendo una estrecha relación dentro de la zona de desarrollo próximo, entre los conocimientos teóricos y las actividades prácticas realizadas. Las prácticas pueden asumir diferentes tipos y formatos para su organización (estudio de casos, trabajo de campo, modelización, resolución de situaciones, actividades experimentales, aplicación estructurada de técnicas, entre otros), llevarse a cabo en distintos entornos (como laboratorios, talleres, unidades productivas, entre otros); según los objetivos que persigan con su realización en función de la naturaleza del campo formativo al que pertenecen.

8. Bibliografía consultada

- Ley de Educación Nacional N° 26. 206/06
- Ley de Educación Provincial N° 7.546/08
- Ley de Educación Técnico Profesional N° 26. 058/05
- Resolución CFE N° 261/06. Documento: Proceso de Homologación y Marcos de referencia de títulos y certificaciones de la Educación Técnico profesional.
- Resolución CFE N° 15/07. Documentos de los marcos de referencia de los sectores de la producción.
- Resolución CFE N° 47/08. Documentos: Lineamientos y criterios para la organización institucional y curricular de la educación técnico profesional correspondiente a la educación secundaria y la educación superior.
- Resolución CFE N° 84/09. Documentos: Lineamientos políticos y estratégicos de la educación secundaria obligatoria.
- Resolución CFE N° 90/09 anexos I y II. Ante Proyecto Pasantías.
- INET- Notas sobre la Modalidad Técnico Profesional.

